

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS  
 APARTADO DE CORREOS, 214  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En Logroño, dos pesetas al mes.  
 Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
 Trimestre vencido o por comisionado.  
 Extranjero, un año, 44 pesetas.

NUMERO 75  
 PAGINAS 8  
 IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
 D. Francisco de Azpilicueta y Zapatero  
 CONCURSO

No se devuelven los originales  
 inserten.  
 Anuncios a precios convencionales.  
 Remitidos a una peseta línea.  
 Se considera que continúa suscripto si por  
 dicho todo el que no lo devuelva a la Admón.  
**Numero suelto 10 centimo**

## La política

Madrid, 23.—V. h.

### LO QUE DICE DATO

Hoy recibió el señor Dato a los periodistas en la Presidencia. Comenzó manifestando que había estado esta mañana en Palacio para felicitar a la reina Victoria con motivo de su cumpleaños, en nombre del Gobierno.

Luego oyó misa en la capilla acompañando a la familia real. Seguidamente despachó con el rey, a quien dió cuenta de lo tratado en el Consejo de anoche. Añadió el presidente que el ministro de la Guerra se levantó del lecho y hoy también se ha levantado, siendo probable que mañana pueda salir a la calle.

Anoche, después del Consejo, el señor Dato estuvo visitando al distinguido enfermo.

Luego habló el jefe del Gobierno de que algún periódico extranjero reproduce un suelto publicado en otro de Madrid, en que se habla de que el señor Quiñones de León, embajador de España en París y representante de España en la Liga de Naciones, había informado al señor Dato que los delegados de Francia e Italia habían advertido a nuestro representante que existen empresas eléctricas en América del Sur que dependen de los alemanes, cuyas acciones están en poder de españoles, y que estas empresas estaban sometidas a las resultas del Tratado de Versalles.

El presidente de Consejo dijo que eran completamente inexactas tales noticias, pues el Gobierno no ha recibido ninguna indicación del señor Quiñones de León, a quien tampoco han dicho nada los delegados de Italia y Francia.

Como ustedes ven—añadió el señor Dato a los periodistas—, el asunto es muy interesante, por que afecta a numerosas entidades españolas.

Después se preguntó al señor Dato cuándo se van a proveer las senadurías vitalicias que existen vacantes.

Don Eduardo contestó diciendo que hasta después de las elecciones de senadores no se tomará ningún acuerdo en este sentido.

Finalmente y aludiendo el señor Dato a la nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche, dijo a los periodistas que en breve se publicará un decreto disponiendo la reciprocidad de los títulos académicos españoles en las naciones que ya gozaban de este privilegio.

### CANDIDATO AGREDIDO

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que eran pocas las noticias que tenía que comunicar.

Confirmó la noticia de haber sido agredido el candidato maurista señor Ballenilla.

Parece que la agresión tuvo lugar en el momento que dicho señor intervenía en una ríña que se suscitó, para separar a los contrincantes.

Las heridas que sufre el señor Ballenilla son de carácter leve.

\*\*\*

**MALAGA.**— En el pueblo de Alhaurín el Grande, perteneciente a la circunscripción, el candidato maurista don Félix Ballenilla fue agredido por arma blanca por un sujeto que se titulaba pol. vía, llamado Juan Martín, de Ch. indio.

El señor Ballenilla sufrió heridas diversas en una pierna y en la región inguinal.

El hecho no tuvo mayores consecuencias, merced a la intervención de un soldado de artillería que había servido a las órdenes del señor Ballenilla, jefe de ese Cuerpo. El exartillero logró reducir al agresor y dar tiempo a los amigos del candidato a que lo rodearan y auxiliaran.

Los vecinos que presenciaron la agresión intentaron acometer a Juan Martín.

Lo amparó contra el pueblo el señor Ballenilla, quien, a pesar de hallarse herido, se apoderó de su agresor y lo entregó a la Guardia civil.

Acompañaron después al candidato significados mauristas que había en Alhaurín, a fin de organizar la lucha en las secciones que no se constituyeron el domingo.

### CIERVISTAS TRIUNFANTES.— MELLA DERROTADO.

Según noticias de carácter particular aparecen triunfantes dos candidatos ciervistas, a los que se consideraba derrotados.

Son dichos candidatos los señores Loygorri y O'Shea.

Este último, que se presentaba por el distrito de Arzúa, ha derrotado al señor Vázquez Mella.

### EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN MADRID

A las diez y media de la mañana se reunió en Madrid la Junta provincial del Censo Electoral para celebrar el escrutinio general.

El candidato socialista señor Fernández Quer formuló protestas respecto a la compra de votos en el distrito de Alcalá.

Fue proclamado por Alcalá don Atilano Casado.

Por Chamberí se proclamó a don Juan de Dios Raboso.

Por Getafe, al marqués de Aldama.

Por Navalcarnero, a don Juan Fernández Rodríguez.

Por Torreleguna, al marqués de Torreleguna.

El escrutinio de la elección en Madrid fue el último, comenzando a las diez de la tarde.

Se han hecho pequeñas rectificaciones y todavía no ha terminado pero por los datos que se han registrado resultan triunfantes los señores Alvarez Arranz, ciervista; Serrano Jover y conde de Valllellana, mauristas; conde de Santa Engracia, albista; Ortueta, liberal; D'az de la Rabosa, del comercio; y Besteiro e Iglesias (don Pablo), socialistas.

### EN BARCELONA

**BARCELONA.**— A las diez de la mañana se verificó el escrutinio general.

El señor Milla y Camp, de la Unión Monárquica Nacional, formuló protesta de carácter general contra el barón de Güell, por compra de votos en el distrito de Arenys de Mar.

El barón de Güell negó la compra, y hecho el escrutinio se le proclamó diputado por el citado distrito.

En el escrutinio de la capital, el apoderado de la Unión Monárquica Nacional formuló protesta contra la «Lliga» y los radicales, acusándoles de haber amañado el Censo.

Se leyeron los datos y resultaron triunfantes los señores Rahola, Rusiñol, Morera, Cambó, Platle, Lerroux e Iglesias (don Emiliano).

La candidatura de la Unión Monárquica Nacional (sólo obtuvo 7.921 votos.

Del distrito de Bergá faltan actas de algunas secciones, pero en su defecto se presentaron rectificaciones, resultando proclamado el conde de Figols, maurista.

Por el distrito de Castellterciol fue proclamado el señor Humbert, de

la «Lliga», protestando el candidato de la Unión Monárquica Nacional.

En Granollers se proclamó diputado al señor Torrá, de la Unión Monárquica Nacional.

Por la circunscripción de Manresa se proclamó al regionalista señor Kreisel.

Por el distrito de Mataró, el señor Catalá de la Unión Monárquica Nacional.

Por Sabadell, al republicano señor Company, que actualmente está deportado en Mahón y preso en el castillo de la Mola.

En el escrutinio de Tarrasa, el señor Palet formuló protesta acusando a su contrincante de cohecho.

El candidato triunfante señor Sala de la Unión Monárquica Nacional lo niega y es proclamado diputado.

En el escrutinio de la elección en la circunscripción de Vich, el apoderado del candidato derrotado señor Trias solicitó hablar y no se lo consintieron.

El señor Trias protestó de la compra de votos y afirmó que se habían presentado actas de muchos colegios, donde no se celebró elección, agregando que la Casa Consistorial de Vich estuvo durante la elección convertida en centro electoral, dirigido por el secretario del Ayuntamiento.

Se proclamó diputado a don Ramón Villaplana, catalanista.

Por Vilafranca del Panadés resultó triunfante y proclamado, don José Zuleta, reformista, que derrotó a don Pedro García.

Después del escrutinio se produjo una disputa entre los elementos articularios de un pueblo del distrito de Tarrasa y un amigo de don Alfonso Sala.

El partidario del señor Sala esgrimió un revólver y amenazó a los que con él disputaban.

Fue detenido, pero se le puso poco después en libertad, por haber demostrado que pertenece al somatén.

### EN ORENSE

**ORENSE.**— A las doce de la mañana comenzó el escrutinio general.

Se formularon muchas protestas.

En medio de gran agitación fueron proclamados los señores Barriobero-Armas, Barber y Calvo Sotelo.

Después, los apoderados de los candidatos ministeriales promovieron un formidable escándalo, interrumpiendo la lectura de actas.

Hubo bofetadas, volaron sillas y el escándalo arreció, viéndose obligada la Guardia civil a desalojar el local.

Se suspendió el escrutinio, y se continuará mañana.

Al salir de la Audiencia los candidatos populares fueron rodeados por más de 4.000 personas, que los rodearon y acompañaron.

La fuerza de Seguridad dió varias cargas.

### EN BILBAO

**BILBAO.**— Hoy se celebró el escrutinio general, siendo proclamados los señores Nardiz, Goycaga, Aznar y Echevarría.

Sólo en el del distrito de Guernica se formularon protestas por compra de votos.

Mañana se verificará el escrutinio general de los distritos de Bilbao, Durango y Valmaseda.

### EN SAN SEBASTIAN

**SAN SEBASTIAN.**— Se celebró esta mañana el escrutinio general.

El candidato señor Sáinz, en representación del socialista, y otro representante del candidato independiente, formularon protestas de compra de votos.

El señor Sáinz leyó un extenso escrito, en el que afirma que el marqués de Tenorio está incapacitado para ejercer el cargo de diputado por no ser súbdito español, y

anunció que el documento será discutido en el Congreso.

### EN ZARAGOZA

**ZARAGOZA.**— Esta mañana se ha reunido la Junta del Censo para proceder al escrutinio general y a la proclamación de candidatos.

Fueron proclamados los señores siguientes:

Por Daroca, don Eduardo Lozano, conservador.

Por Belchite don Leopoldo Romeo, liberal.

Por Calatayud don Darío Pérez, republicano.

Para las actas de Calatayud y Belchite no se han presentado protestas, pero sí y en abundancia por la de Daroca, acusando al candidato conservador de ejercer coacciones y de compra de votos.

Esta tarde continuaba la sesión.

El acta de Tarazona lleva muchas protestas formuladas por el candidato reformista.

Por Zaragoza serán proclamados: el señor Castellanos, conservador; el señor Baselga, católico y el señor Tejero, republicano.

Por Daroca será proclamado don Eduardo Lozano por Egea de Sios, el señor Gascón y Martín y por Caspe don Angel Ossorio y Gallardo.

### EN VALENCIA

Se ha reunido la Junta del Censo, habiendo sido protestadas las actas de todos los distritos.

### EN SEVILLA

No se ha reunido la Junta del Censo por falta de vocales.

Se asegura que el día del escrutinio se producirán incidentes.

En el pueblo de Molares se presentaron siete sujetos en casa de un vecino exigiendo a éste la entrega de documentación electoral.

La Benemérita detuvo a los atracadores.

### EN OVIEDO

La Junta del Censo ha aplazado hasta el martes los escrutinios de Villavieiosa y Pravia.

Mañana se verificarán las elecciones.

El candidato conservador señor Corona protestó de la suspensión de Pravia.

### Lo que se come estos dias

Ayer estuvimos en la Plaza de Abastos de San Blas, y el fiel de dicho mercado señor Castilla, tuvo la amabilidad de facilitarnos los precios a que se estaban vendiendo los artículos en dicho mercado.

Son los siguientes: Hortalizas. Escarolas, a 0'10 y 0'15 pta. una; berza, a 0'25 y 0'30; pellas, a 0'50 y 0'60; apios, a 0'50; cardos, a 0'70, 0'80 y 1 pta.; borragá, a 0'70 kilo; alcachofas, a 0'80 docena.

Pimientos secos.— Del cristal, a 2'75 ciento; de cuerno de cabra, a 2'25; guindillas, a 1; ajos, a 1'25, 2 y 2'50 ristra; cebollas, a 1 pta. docena.

Frutas.— Manzana moceta, a 0'80 y 1 pta. kilo; camuesa, a 1'25 y 1'50; pera de Roma, a 1'25; naranjas corrientes, a 0'40; naranjas-mandarinas, a 0'70; castañas de la Vera, a 0'75; melones de Valencia, a 3 y 4 pesetas uno; plátanos, 3 pesetas docena; orejones, a 6 y 8 pesetas kilo; higos, a 1'50; pasas, a 1'50, 2'50 y 3; granadas, a 0'25 una; nueces, a 1 pta.

Pescados.— Besugo, a 4 ptas. kilo; merluza, a 5; salmonetes, a 5; lenguados, a 3; pescadilla, a 3; sardina, a 2; chirlas, a 3 ptas kilo; ostras, a 2'25 y 2'50 docena.

Aves.— Pollos, a 4, 6 y 7 pesetas uno; capones, de 14 a 25 pesetas; pavo, 10 ptas. kilo; conejos, 3'75 y 4 ptas. uno; perdices, a 3; pichones, a 1'75 y 2.

## De Barcelona

Madrid, 23.—V. h.

### OBJETO SOSPECHOSO

**BARCELONA.**— En la puerta del bar Monumental ha sido hallado un artefacto sospechoso, cuya forma ha hecho pensar se trata de una bomba.

El artefacto ha sido enviado para su reconocimiento al campo de la Bota.

### BANQUETE A ARLEGUI

Los jefes y oficiales de la Benemérita han obsequiado con un banquete al general Arlegui, por su labor al frente de la Jefatura superior de Policía.

### GALAS OFICIALES

Con motivo del cumpleaños de la reina, en los Bancos y edificios públicos ha ondeado hoy el pabellón nacional.

### PERIODISTA FALLECIDO

Ha fallecido el periodista decano honorario de la Facultad de Filosofía y Letras don Manuel Soriano Sánchez.

### MAS DESTERRADOS

En conducciones ordinarias han sido extrañados a los pueblos de su naturaleza 16 sindicalistas.

### DENUNCIA POR AMENAZAS

Los empresarios han presentado una denuncia contra el barítono Llimona, presidente de los artistas líricos, y contra otros artistas más, por haber dirigido a un empresario amenazas de muerte.

Llimona y sus compañeros denunciados han sido detenidos, y una Comisión de artistas ha visitado al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

### CARNETS SINDICALISTAS

El administrador de una fábrica de cajas de cartón ha entregado al señor Martínez Anido 17 carnets del Sindicato único, que le fueron entregados por los obreros de la fábrica al reanudar el trabajo.

### LINEA INTERRUMPIDA

Consecuencia del descarrilamiento en Reus, continúa interrumpida la vía férrea.

### DERROTA Y TRIUNFO

Se ha reunido la Junta del Censo, confirmando la derrota de don Marcellino Domingo, por Tortosa, y el triunfo del señor Fournier, por Torrella.

### LA FERIA DE MUESTRAS

El Comité de la Feria de Muestras ha acordado organizarla anualmente en los meses de abril y septiembre, y enviar un delegado a la Feria de Muestras internacional de Bruselas.

### LOS EN HUELGA

En el día de la fecha silammente son 128 los obreros que continúan en huelga.

El gobernador civil sigue recibiendo numerosas visitas para felicitarle por el éxito de su gestión.

### EL CUARTO PREMIO

La dueña de la Administración de loterías en que se vendió el cuarto premio, ha dicho que hoy se le presentó un caballero, empleado en una casa de comercio, diciendo que él adquirió el billete entero, que por encargo de la misma casa comercial fué enviado a Sud-América.

**D. R. FEDERICO SAN MARTIN**  
 Consulta general y especial de Pulmón y Corazón. Mayor, 63, Santo Domingo de la Calzada.

**Banco Riojano**

Capital 600.000 de pesetas

Depositos a la vista por 100 anual

Depositos a seis meses por 100 anual

Depositos a doce meses por medio

Depositos a mayor plazo por 100

**CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL**

**Flores y muebles Casa Pernas, Logroño**

Sombreros para señoras

Objetos para regalo

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

**V. Infante**

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12

**DOCTOR JUAN ECHEVARRIA**

Especialista aparato digestivo

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.

**Victoriano Guillermo Lorente OCUJLISTA**

de las Clínicas del doctor Mansilla de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 2.º - HARG.

**L de Hidalgo**

Exayudante del Hospital de S. J. de Dios Medi Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

**JUSTICIA MUNICIPAL**

**LOS ADJUNTOS**

(Continuación.)

Los adjuntos de los Tribunales municipales de esta provincia de Logroño, a quienes ha correspondido en el sorteo verificado en la Audiencia territorial de Burgos con arreglo a lo preceptuado en la regla segunda del artículo 11 de la ley de justicia municipal, para actuar durante el próximo año de 1921, son los siguientes:

- PARTIDO DE TORRECILLA**
- Ajamil.—D. Angel Ruiz y don Quintero M. Foz; D. José Miguel Calleja y D. Agustín del Valle; don Juan Antonio Moreno y D. Cosme Mozo.
- Almazza.—D. Agustín Ochoa y D. Juan Rubio; D. Cesáreo Muriillas y D. Domingo Reñares; don Fermín Navajas y D. Marcelino Zapata.
- Cabezón.—D. Cipriano Tejada y D. Marcos Cámara; D. Francisco Gutiérrez y D. Andrés Moreno; don Juan Galán y D. Juan Terroba.
- Gallinero.—D. Julián Martínez y D. Manuel Ibáñez; D. Antonio Alcalde y D. Cándido Viguera; don Luis Viguera y D. Valentín Alonso.
- Hornillos.—D. Julián Iñiguez y D. Tomás Sáenz; D. Doroteo Domínguez y D. Marcos Solano; don Valentín Hurtado y D. Juan Fernández.
- Jalón.—D. Santiago San Miguel y D. Florentino Domínguez; don Justo Malo y D. Tiburcio Marín; D. Nicanor Calleja y D. Damián Domínguez.
- Laguna.—D. Paulino Sáenz y D. Ramón Galilea; D. Clemente Rubio y D. Martín San Martín; D. Andrés Heriz y D. Damián Ochoa.
- Larriba.—D. Gregorio del Puerto y D. Angel Martínez; D. Maximino Blasco y D. Estéfano Blanco; D. Pedro Domínguez y D. Braulio Marín.
- La Santa.—D. Gregorio Solano y D. Hilario Fernández; D. Ignacio Solano y D. Cosme Solano; D. Juan Laserna y D. Raimundo Fernández.
- Luzas.—D. Antonio Terroba y D. Eugenio Terroba; D. Cipriano Herrera y D. Inocente Lázaro; D. Pablo Valdemoros y D. Saturnino Sáenz.
- Lumbreas.—D. Manuel Pérez y D. Severiano Merino; D. José Vellido y D. Vicente Martínez; D. José Aguirrebeña y D. Víctor Gómez Montalbo.
- Montalbo.—D. Julián Sáenz y D. Dionisio Sáenz; D. Nicolás Martínez y D. Cándido Sáenz; D. Isaac Sáenz y D. Anastasio Sáenz.
- Muro.—D. Gabino Benito y don Gregorio Martínez; D. Felipe Tabernero y D. Angel Tabernero; don Víctor Benito Ruiz y D. Francisco Terroba.
- Nestares.—D. Isaac Ruiz Llancs y D. Mauricio García Hurtado; don Manuel Rada y D. Narciso Quintana; D. Carlos Adalid y D. Francisco Marín.
- Nieva.—D. Gregorio de la Hera y D. Ambrosio Ferreiro; D. Marcos Ceniceros y D. Manuel Ceniceros; D. Ignacio Fernández y D. Federico Izquierdo.
- Ortiguera.—D. Ezequiel Soto y D. José Martínez; D. Cipriano Villanueva y D. Ignacio García; D. Alberto Rubio y D. Pantaleón Espiga.
- Piñillo.—D. Pablo Crespo y don Cecilio Castro; D. Pedro Lacalle y D. Ciriaco Lacalle; D. Gabino Jiménez y D. Cayetano Orden.
- Pradillo.—D. Juan Lozalongo y D. José Benito Moreno; D. Telesforo Murga y D. Mariano Pérez; D. Benito Soto y D. Pascual Sáenz.
- Rabanera.—D. Santiago Corechón y D. Guillermo Tabernero; D. Saturnino Lozano y D. Lino Laya;

D. Blas Fernández y D. José Rodrigo.

El Rasillo.—D. Germán Martínez y D. Nicasio de la Hera; D. José Marios Marín y D. Miguel Sáenz; D. Víctor Alonso y D. Gregorio Sáenz.

San Román.—D. Jacinto Calvo y D. Nicomedes Olmos; D. Gregorio de Torre y D. Manuel Vallejo; don Cipriano Vallejo y D. Jesús Ulecia. Santa María.—D. Braulio Bermejo y D. Lorenzo Sáenz; D. Víctor Martínez y D. Castor Martínez; D. Cesáreo Martínez y D. Juan Lázaro Fernández.

Soto.—D. Eladio Sáenz y don Manuel Torre; D. Domingo González y D. Vicente Lázaro Grande; D. Bartolomé Segura y D. Valentín Río.

Terroba.—D. Manuel Anderica y D. Serafín Iñiguez; D. Venancio Sáenz y D. Pedro Iñiguez; D. Fermín Iñiguez y D. Valentín Díez.

**TORRECILLA**—D. Pedro Sorzano y D. Pablo Soto, enero y febrero; D. Saturnino Sorzano y don Florentino Sáenz, marzo y abril; D. Marcelino Torres y D. Julio Sáenz, mayo y junio; D. Prudencio Sáenz de Tejada y D. Toribio Ruiz, julio y agosto; D. Félix Moreno y D. Celedonio Mirat, septiembre y octubre; D. Isidoro Rodríguez y D. Magdalena Poña, noviembre y diciembre.

Torre.—D. Juan Francisco Martínez y D. Agapito Escribano; don Julio García y D. Teodoro Iñiguez; D. Felipe Cerrolaza y D. Benito Rodríguez.

Trevijano.—D. Lucas García y D. Pedro Vallejo; D. Miguel Lozano y D. Gaspar Herrero; D. Roque Ruiz y D. Andrés Vallejo.

Villanueva.—D. Emeterio Moreno y D. Manuel García; D. Pablo Ruiz y D. Raimundo Ortiz; don Justo Sáenz y D. Alejandro Pérez.

Villoslada.—D. Román García y D. Modesto Zabala; D. Luis Fernández y D. Fernando González; D. Melitón Rubio y D. Amadeo Piñillos.

**Sección de Arnedo**

**ARNEDO, 22.**—Con objeto de ayudar al hoy diputado a Cortes don Gregorio de Irazábal Pérez, salieron a hacer la campaña en la contienda electoral al distrito de Tarazona los arnedanos siguientes: sus parientes don Ricardo, don Teófilo y don Urbano Ruiz de la Torre, hijos de don Santiago, con su hermoso automóvil; don Florentino Rubio Lázaro, don Manuel Gil de Muro, don Faustino Muro Rubio, don Eleuterio Camporeondo, don Agapito Rivero, don Primo Berjain Solana, don Pedro Ibáñez Herrero, don Frutos Pérez y Pérez y don Francisco Ruiz de la Torre hijo de don Roberto, también con su hermoso automóvil.

El entusiasmo de sus trabajos ha contribuido mucho al éxito en los pueblos del Moncayo, demostrando aquéllos su interés y cariño al señor Irazábal, descendiente de este pueblo, a quien tenemos gran simpatía por sus cualidades excelentes.

Todos han regresado altamente satisfechos por las atenciones de que han sido objeto por parte de los habitantes de dicha comarca, y, sobre todo, por ver coronados sus trabajos por el triunfo.

—El lunes no se celebró el mercado de Navidad por la gran cantidad de nieve caída durante el domingo, favoreciéndonos el día de ayer y el de hoy, que ha brillado el sol, que han sido aprovechados por los vecinos de los pueblos limítrofes, para venir a hacer compras de viandas para los días próximos; por lo cual se nota en las calles gran animación.—Barrera.

**EL FRIO MELON**

Este sabroso melón que, en Navidades, figura en todas las mesas de los buenos burgueses, nos produce una leve y algo romántica pena. ¡Está frío, frío, como el mismo hielo!

Nosotros pensamos en la alegre juventud de este melón de Pascua, allá en la frondosa huerta de Abarrán (Murcia), rodeado de rojas y exuberantes colanáceas, aspirando el tibio ambiente perfumado de azahares, tal vez enamorando alguna pálida camelia, su linda vecina, en muda rivalidad con su pariente el amarillo, raquítico y envidioso pepino...

Un día se siente llegar a la edad madura. Y en lo profundo de sus pepititas blanquecinas, siente nacer el alto espíritu aventurero, que dió fama de exportación a toda su raza, de nobles antepasados.

Y, hélo, bien envuelto en su caliente paja de arroz, dispuesto al gran viaje de exploración, metido en su caja que adorna, como los caballeros andartes, su escudo, con una pomposa divisa que dice: «Muy frágil... Va camino de la fabulosa Rioja, país de ensueño, especie de Atlántida par. las valient.s cucurbitáceas, donde, (según oyó contar a una vieja naranja que hizo el viaje de ida y vuelta por un deje de cuenta inesperado), nace, vive y ama la sorsocada uva garnacha y la hermosa uva rubia calagraña...

Pero todos los ideales realizados, hasta el viaje de Murcia a Logroño, son un poco decepcionantes.

Las sabrosas y lindas uvas riojanas que iluminaron al pobre melón y encendieron sus deseos de extrañas conquistas amorosas, han perdido su juventud y su lozanía.

Sus azucarados turgentes granos, pléticos de zumo en otro tiempo, son hoy flácidos y secos pellejos, sucios del polvo de los altos en que se cuelgan para su dudosa conservación.

Nuestro melón, sufre su terrible primera contrariedad al contemplarlas, tan distantes de como las soñó en su magín erótico botánico. ¡No valta la pena de haber abandonado su cómoda postura en el regato tranquilo de su tablar levantino! Ha sido un desengaño cruel... Encima, y por si fuera poco su dolor, se ve rodeado de plebeyas y sucias patatas, expuesto al público en un mismo escaparate y con un ignominioso cartel en sus brillantes lomos que pregona su precio.

El pobre melón se siente desfallecer de tristeza...

Lejos de sus suyos, sin amor, desengañado de la vida, decide suicidarse... Y se entrega en manos del primer comprador, pensando con deleite en el cuchillo que desgarrará la pulpa jugosa de sus entrañas...

\*\*\*

Por eso está tan frío el pobre melón que ponen en su mesa de Pascua los buenos burgueses...

Por eso nos produce una leve pena, algo romántico, al comerlo. ¡No podemos evitar una profunda tristeza, siempre que consumamos este terrible acto de antropofagia!

**MAESE NICOLAS.**

**Santo Domingo**

**EZCARAY, 23.**—Una tristísima noticia acaba de comunicarnos el telégrafo. A la una de la madrugada de hoy ha fallecido en su casa de San Sebastián, el excelentísimo señor conde de Torre-Múzquiz.

Distinguido ingeniero, de exquisito trato y universales simpatías; su muerte deja uno de esos vacíos que difícilmente se llenan.

Era algo que se dice con frecuencia, pero pocas veces con exactitud. Era un hombre bueno, bueno sobre toda ponderación.

El día de hoy lo es de luto para esta villa, que tanto lo debió y en su memoria quedará indeleblemente gravado el nombre del querido don Severo, como cariñosamente todos le decían.

Para quien estas líneas escribe no era un amigo, era algo más íntimo, parece que formaba parte esencial de su familia.

A su distinguida viuda, la bondadosa doña María, sus queridos hijos y yerno saben muy bien la grandísima parte que tomamos en la honrada pena que les adige.—A.

**TURRONES**

Los más fin s y más caros (solo almendra y azúcar)

**EN LA ESPAÑOLA**

**Banco Zaragozano**

Sucursales en RIOJA, HARGO Y SANTO DOMINGO

**Abona** En cuentas corrientes a la vista, 2 0/0

Imposiciones a un año, 4 por 100

**Caja de ahorros, pes y resto por ciento**

GIROS Y CARTAS DE CREDITO, COMPRA VENTA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

**Notas militares**

**Los Pascuas.**— Con motivo de las presentes Pascuas, el general gobernador militar dispuso ayer en la orden de la plaza, que los días 24, 25, 26, 31 y 6 próximos, el toque de retreta en los cuarteles, sea a las 9, concediéndose autorización para la asistencia al teatro desde hoy hasta el 6 de enero.

A las clases y soldados que tengan familia en esta plaza se les permitirá que permanezcan al lado de ella los días 24, 25, 26 y 31, presentándose en el cuartel a la hora de la revista de Policía; y a los que residan sus familias en pueblos cercanos se les concederá permiso dos días señalados.

En la citada orden se recomienda eficazmente a la tropa -guarde la debida corrección y compostura, teniendo en cuenta que aquel que fuese corregido por la menor falta, en evitación de lo que se extremará la vigilancia, será excluido de toda clase de permisos y licencias que se concedan en lo sucesivo.

Esta noche se distribuirá a la tropa una cena extraordinaria.

**Gratificación.**— Ayer con motivo de ser el santo de S. M. la reina doña Victoria, se entregó una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

**Desde Miranda**

**Cariñosa despedida**

23 de diciembre.—En nuestra crónica no publicada por LA RIOJA referente a la celebración del triunfo del señor Encio (1.), dejamos cuenta de cuanto ocurrió, así como de la llegada de la banda de música de San Vicente, titulada «La Alegría».

Anoche, también espontáneamente, el pueblo se dió cita para despedir al diputado señor Encio, y desde antes de las ocho de la noche fué anunciada por medio de cohetes y bombas la salida del diputado para la capital de Burgos, donde hoy se habrá celebrado el escrutinio ante la Junta provincial del Censo.

Desde la plaza de la Constitución, punto donde residía accidentalmente don Antonio, en compañía de sus hermanos, empezó a formarse una especie de manifestación en la que se veían personas de las distintas clases sociales que querían acompañar a su diputado hasta la estación.

Este y sus hermanos don Ignacio y don Juan, recorrieron a pie el trayecto, confundidos entre los cientos de manifestantes.

Durante el tránsito se dispararon multitud de cohetes, dándose repetidos vivas al diputado, hijo de Miranda. Nunca se ha visto manifestación más grandiosa que exteriorizará el cariño y afecto hacia uno de sus hijos.

Ya en el andén, y momentos antes de partir el tren exprés, cuando el señor Encio se descubrió, saludando al pueblo y dando vivas a Miranda, en el momento de dirigirse a su departamento el entusiasmo creció, descubriéndose los manifestantes y vitoreando a Miranda y a su diputado.

En la estación vimos también a la hermana de dicho señor, doña Catalina Encio, presenciando el homenaje que el pueblo hacía al diputado.

Partió el tren y cientos de hombres, con sus pañuelos, dieron las últimas frases de despedida.

En el trayecto del tren hasta sa-

(1.) No ha llegado a nuestro poder.

lir de Miranda se dispararon infinidad de voladores.

Entre los manifestantes vimos al alcalde señor Arbaizar y a la mayor parte de los concejales.

Acompañó al señor Encio hasta Burgos, su hermano don Juan. Serafín de la Casa.

**Ecos de Sociedad**

**VIAJEROS**

En unión de su bella señora doña Luisa Baamonde, llegó ayer de Palencia nuestro amigo y paisano el joven ingeniero agrónomo don Moisés M. Zaporta.

Marchó a Madrid don Melitón Montero acompañado de su bondadosa esposa.

Ha llegado de Madrid el joven médico y alumno del Instituto Oftálmico don Venancio O. Lanzagorta.

Salió para Zaragoza la distinguida familia del ingeniero agrónomo don Francisco Pascual de Quinto.

Procedente de Madrid se encuentran en ésta don Joaquín y don Eduardo González Gallarza, profesor y alumno de la escuela militar de aviación de Cuatro Vientos.

De San Sebastián llegó ayer la bellísima señorita Angelita Reda.

Hoy salió para Salvatierra y San Sebastián, con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, nuestro amigo y competente maestro armero don Apolinar Fernández Jáuregui.

**LETRAS DE LUTO**

En San Sebastián ha fallecido el Excmo. Sr. don Severo Aguirre Micamón y Elósegui, conde de Torre-Múzquiz, ingeniero de Montes, exalcalde de San Sebastián, exsenador del Reino, Gentil-hombre de S. M. y condecorado con varias preciadas venteras.

Los últimos días de su enfermedad cruel e implacable, han servido para que el alma creyente del ilustre prócer diese pruebas de su virtud, dando ejemplo a cuantos le rodean de resignación y de fe admirables.

El Conde de Torre Múzquiz fué un hombre de gran cultura, de trato amabilísimo, que recibía con expresiva cordialidad a los humildes que se le acercaban, por lo que su popularidad era grande y las simpatías generales.

Compuso varias obras musicales, y su opinión en arte era reconocida como de autoridad indiscutible. También dedicó algunos ratos al periodismo.

Patriota ardoroso, demostró su afecto a España en cuantas ocasiones ejerció cargos.

Vivió retirado de la vida pública, rodeado de los respetos de sus amigos y del cariño inmenso de su familia.

En Ezcaray, donde pasaba largas temporadas en el verano, en su casa solariega, será sentidísima su muerte, pues el caballero ma su conde era su protector, y especialmente de la notable banda municipal de aquel pueblo, a la que dotó de su peculio particular de magnífico instrumental y copioso y selecto repertorio.

A su desconsolada viuda Tejepeable doña María Tejepeable y a sus hijos, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

Hemos sido atentamente invitados por los señores director, celador y maestro de la cárcel a la...

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el doctor CASTROVIEJO...

Doctor Loyola Partos, Matriz. Niños

A LOS VAQUEROS No hagáis compras de piensos sin visitar el almacén de José...

Compañía de Madera. Biberones y fábricas, mueble Churriguera...

El diputado a Cortes electo por distrito de Tarazona nuestro distinguido paisano y exdiputado...

PILES SUELTAS PARA CONFECCIONAR RENARD, MARTAS, etolas, cuellon, etc...

En la fábrica de pastillas EL EXPLORADOR en falta chicas prácticas en el papelado.

NADA DE TURRONES cosa que se le parezca. La persona que quiera obsequiar...

Para conocimiento de los titulares de Cartillas Caja Postal de Ahorros nos notifica el señor Administrador principal del Correos...

Emulsión de aceite hígado de calao con hipofosfitos. Vacuna reciente.

REPRESENTANTE Se necesita, en esta plaza, que sea activo y formal, para trabajar a Comisión, artículos del gremio de...

BALONES, FOOT-BALL El mejor surtido FERRETERIA AMERICANA LUIS CASTELLANOS

La acreditada joyería «La Joya» ha tenido la atención, que merecemos, de enviarnos unos...

TIJERAS DE PODAR JOAQUIN REDON Calle de San Blas, núm. 14.

El agua de colonia Royal Higea, ha tenido excelente acogida en el público. Dentro de pocos días llegará nueva remesa...

Mañana, sábado, continuará en Beti Jai la película «Barrabás», única, desde que hay cine, que ha merecido los honores de repetirse...

El domingo se exhibirán los episodios cuarto y quinto, titulados «El estigma» y «Noelio Mauprey».

Confirmamos a nuestros lectores la buena noticia de la «reprise» de «Judex», que se pondrá a las tres y a las cinco todos los días festivos...

SABANONES

El mejor remedio de todos los conocidos hasta el día es el TANRESOL.

De venta, en la farmacia y droguería de ARAUJO, Muro del Carmen, 8, (frente al Instituto).— SUCURSAL: Pabellón de la Plaza de Abastos.

LOCAL ESPACIOSO.— Se arrienda para cualquier negocio. Informan Mercado, 118.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

A pesar de que el cielo no estuvo todo el día despejado, ayer pareció que se hacía tránsito al buen tiempo.

El barómetro señaló 728'3 mms. de presión por la tarde y la temperatura fué casi agradable, pues la mínima no bajó de 3'2 grados sobre cero y la máxima llegó a 16'4.

La cantidad de lluvia registrada en las últimas 24 horas fué insignificante.

El carácter de semi-festivo del día por celebrarse el santo de la reina Victoria, hizo que por la mañana y por la noche estuviere muy animado el paseo en Portales. No hubo concierto en el Espolón.

La Guarnición vistió de gala.

LO QUE DICE DATO

Si compra usted turrón para estas Pascuas, comprela del Guirlache legítimo de Aragón que la Casa Piazuolo ha recibido, muy rico.

Las simpáticas dependientas de esta Casa y los elegantes dependientes tienen ya orden de dar a probar este rico turrón para que se convenzan que es el mejor, de los conocidos.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Se vende o arrienda desde 1.º de febrero de 1921 la antigua fábrica de Cortés, Gusé y Cía, sin maquinaria, con locales espaciosos, propios para desarrollar la industria en gran escala.

Para verla y tratar, dirigirse a don Mariano Cortés, calle Manifestación, 41 y 43, ZARAGOZA.

Por la policía gubernativa fueron detenidos ayer, pasando de «quincena» a la cárcel, los conocidos carteristas Antonio García Sánchez, Fermín Carvajal Fernández y Andrés Criados Campos, y el ladrón de hoteles Joaquín Marquít.

JUAN PALACIOS.—ABOGADO CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Asturias, 4, Logroño.

TEATRO BRETON

Compañía cómico-dramática GOMEZ de la VEGA-MORLA HOY VIERNES Fuera de abono Vermouth

A las 5 y tres cuartos en punto Tercera representación de la farsa cómica en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches, titulada

LOS GRANDES FORTUNAS

(Grandioso éxito de risa) Butaca, 2'25. General, 0'40. Butaca de abono de año, 1'75.

Por la noche, no hay función. La taquilla se abrirá a las 3 de la tarde, donde los Sres. abonados podrán recoger sus localidades.

Guirlache de Aragón ha recibido LA CASA PIAZUELO

La Sociedad «Logroño Recreation Club» ha señalado el próximo martes para la celebración de la fiesta que tenía acordado verificar en el frontón Beti Jai.

Esta fiesta comenzará, dicho día, a las cuatro de la tarde, y su programa será el siguiente: Partido de pelota a mano, a 26 tantos, entre dos jugadores de la Sociedad Recreation y otros dos del grupo deportivo «A. G. B.»

Partido de tenis, para lo cual se pondrá en las debidas condiciones la cancha del frontón. A ser posible este partido se jugará por parejas mixtas.

Partido de pelota a pala, entre los jóvenes don Paco Iñiguez y don Javier Adaraga contra dos amateurs de San Sebastián, que el año pasado obtuvieron el título de campeones en la capital guipuzcoana.

Para final de fiesta habrá baile, que amenizará la notable banda de Cantabria.

Este festival es exclusivamente para los señores socios y familias, siendo tan solo necesaria la presentación del recibo del mes actual.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

AGUAS DE GRAVALOS

En todas las farmacias y droguerías. Pedidos, 11 de Junio, 6 y 8, 8.

LA MODA ELEGANTE SASTRERIAS Y PANERIAS

Pamplona, Logroño, San Sebastián Nuevos surtidos de géneros con rebajas de precios. Cuentas de crédito a cinco meses, divididas en plazos mensuales, sin ningún aumento. Para tratar con nuestro apoderado, don Remigio Guerrero Vidaurreta.

Sucursal, Plaza del Mercado, 1, 1.º En la sala de Guardia del Hospital provincial fué curada ayer Luisa Fernández Herrera, de 64 años, que a consecuencia de una caída en su domicilio, se produjo una herida en la región superciliar, en la que hubieron de darle dos puntos de sutura.

MARTINEZ YAL Medicina y Cirugía general VIAS URINARIAS Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria, Mercado, 45, 2.

CRISTALES

Precio sin competencia — AVELINO PENALVA — San Blas, núm. 3.

Legítimos Mazapanes de Soto VIUDA DE JUAN REDONDO

CASA FUNDADA EN 1880 NOTA.— Pueden adquirirse en «La Pajarita», José Torres Lusini, Piazuolo y Cooperativa Logroñesa.

El jefe de la estación de Teléfonos urbanos envió una comunicación al señor gobernador civil, participándole que, a consecuencia de haber sido cortados los cables que sujetaban una palomilla del tendido de hilos, instalada en el tejado de la casa número 51 de la calle del Marqués de San Nicolás, propiedad de don Francisco Pérez Caballero, había quedado interrumpida en una buena parte el servicio.

El señor gobernador trasladó la comunicación al Juzgado, a fin de que sean exigidas las responsabilidades a que haya lugar.

GAYETANO MELQUIZO

Especialista en enfermedades de los niños.—Toxicólogo y neurólogo

EL CANTABRICO

para estas Navidades no faltarán langostas vivas, ostras frescas de Bío y gran surtido de mariscos y pecas finas.

Por el señor gobernador civil fueron ayer remitidas a la tesorería de la Junta de Damas del «Aguinaldo del Soldado de Africa», con destino a la suscripción, 15 pesetas, remitidas por el pueblo de Anguiano, y 220 enviadas por el alcalde de Alfaro, producto de la recaudación verificada allí.

GRAN SASTRERIA Y PANERIA «LA TIJERA DE ORO» DE Decoroso Muela

Sucesor de E. Suils.—Excortador de Garrigosa y Suils.—El corte elegantísimo y confección esmerada de esta casa, se recomiendan por sí solos.

Portales, 40 y 42, ent.º Logroño

ZALDIVAR (HIJO)

Unico especialista en el calzado sobre medida. Francisco de la Mata, número 10.

Habiendo de confeccionarse el Censo de población, el Ayuntamiento anuncia que, necesitándose escribientes temporeros para practicar dicho servicio pueden, los que lo deseen, acudir a las oficinas municipales para hacer ofrecimientos.

Señoras, la crema de rosas Higea, evita las grietas de la piel producidas por el frío. Tube con estuche, 1'75

JOSE MONTERO HOSPITAL PROVINCIAL

Enfermedades secretas y de la piel. Mañana, sábado, a las diez de la mañana se verificará en el salón de sesiones la elección de com promisarios para las elecciones de senadores, que serán el día 2 de enero.

Los compromisarios que se elegirán por la capital son cuatro, y los que tienen derecho para elegir y ser elegidos, han sido citados por el alcalde, según lo prevenido.

Zamaras

Trajes caballero y niños, bien confeccionados, precios económicos. Comercio de

TELEFORO BARBI, Portales, 60 No comprar automóviles ni camiones sin consultar con Gurra.

Desde primero de enero a 10 de diciembre del año actual, la Compañía de los ferrocarriles del Norte recaudó en todas sus líneas 261.986.663'73 pesetas, con aumento de 12.707.224'64 sobre igual periodo del año anterior.

La línea Tudela-Bilbao figura con recaudación de 18.428.140'98 pesetas y alza de 2.432.440'23.

Los espárragos ULECIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

El mejor postre MERMELADAS TREVUJANO.

La pasta dentífrica más acreditada y que más se vende, es sin disputa la de Higea. Tube con estuche y llave, 1'30.

Si padece usted de catarros debe apresurarse a tomar el Jarabe Parucha, que cada año está más acreditado.

Antoñana

Grabados en metal y chapas caladas en cobre y cinc.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Pedro Montiel Fernández, Demetria Esperanza Alegre Santa Ana; Marina Ortega Martínez.

Defunciones.— José Juli Campos, de Tricio, de 19 años; Nicolasa Sáenz Luezas, de Villamediana, de 65 años; Fernando Tuesta Serrano, de Logroño, de 21 días.

Matrimonios.— Isidoro Ruiz Herreros con María Encarnación Zorzano Martínez.

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y matris Consultas diarias, Delicias, 5, 1.º

ASTARLOA.—Análisis químicos

CUBOS Y BANOS GALVANIZADOS

JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17.

Ayer dejó de existir nuestra vecina doña Martina Blanco Martínez.

Jurados

Relación de jurados a quienes, por sorteo, corresponde actuar en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre:

JUZGADO DE TORRECILLA Cabezas de familia

- D. Mariano Díez Sáenz, Larriba. » Vicente Marín Benito, Jalón. » Benito León Sáenz, Ajamil. » Juan López Arrieta, Almarza. » Martín Río Vallejo, Trevijano. » Lino Martínez Blanco, Larriba. » Eusebio Ulecia Sáenz, Laguna. » Esteban Blanco Sáenz, Larriba. » José Miguel Calleja, Ajamil. » Manuel Gastan Mancego, Nieva. » Pedro Martínez Martínez, Muro. » Venancio Moreno Rubio, Laguna. » Justo Calonge Pérez, idem. » Tomás Díez García, St. Román. » Antonio Hernández, Torroba. » Fidel García García, Villaciada. » Juan López Solano, Lasanta. » Domingo Blanco, Larriba. » Epifanio Lombardo, El Rasillo. » Jorge Espinosa de la Riva, idem. Capacidades

- D. Cesáreo Martínez, Santa María. » Baldomero Rico, Pradillo. » Juan Climaco, Ortigosa. » Telesforo Murga García, Pradillo. » Francisco Sáenz, Lasanta. » Pedro Sáenz Martínez, Montalvo. » Alberto Rubio Moreno, Ortigosa. » Julio Romero Sáenz, Soto. » Isidro Miguel Fernández, Jalón. » Justo Rivas Fernández, Hornillos. » Victoriano Marín, Ortigosa. » Claudio Muro, San Román. » Ricardo Sáenz Iñiguez, idem. » Donato Tabernero Pueyo, idem. » Pedro Pérez Mata, Pradillo. » Ignacio Herce Hernández, idem.

- Supernumerarios. Cabezas de familia D. Víctor Fernández, Logroño. » Emilio Bello San Juan, idem. » Vicente Rodríguez Paterna, idem. » José Santos Carbaya, idem. Supernumerarios. Capacidades

- D. Ramón Castroviejo, Logroño. » Ciriaco Perucha, idem.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Las Cooperativas de las clases civiles, militares y eclesiásticas

La parte dispositiva del anuncio del real decreto de la Presidencia del Consejo, que publica la «Gaceta», dice lo siguiente:

Artículo primero. Las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los presupuestos generales del Estado, podrán constituir Asociaciones cooperativas de consumo con sujeción a las reglas del Estatuto anejo a este real decreto.

Art. 2.º El Estado contribuirá a la formación del capital social de todas aquellas Asociaciones cooperativas de funcionarios públicos que se acomoden en su constitución y régimen de vida a las normas sustanciales que se contienen en el Estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Art. 3.º Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto vigésimo del Ministerio del Trabajo.

Art. 4.º Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola Cooperativa intervenida, y ésta ha de ser precisamente de las que radiquen en el punto donde preste sus servicios el funcionario o se le hagan efectivos los haberes que perciba del Estado.

En caso de traslado de destino o residencia a punto donde funcione otra Cooperativa intervenida, se transferirá a ésta la parte de capital social que represente su cuota personal de incorporación, las aportaciones voluntarias, si las hubiere realizadas, y la cantidad que hubiere sido entregada a la Cooperativa por el Estado por cuenta de dicho socio.

Art. 5.º Constituida en forma legal una Cooperativa, remitirá su reglamento al Ministerio del Trabajo, para su examen y aprobación, acompañando por duplicado tantas relaciones certificadas como sean las oficinas o dependencias en que los socios que la constituyan presen sus servicios o perciban sus haberes, y en dichas relaciones se consignarán los nombres y circunstancias de los socios y los sueldos o haberes que cada uno perciba.

El Ministerio del Trabajo aprobará, si procediere, el reglamento, y, en este caso, interesará de la Presidencia del Consejo el nombramiento del funcionario público interventor, trasladando a los distintos Ministerios un ejemplar de las expresadas relaciones, para que en las oficinas donde perciban sus haberes suscriba su conformidad el habilitado y el jefe de cada uno de ellas. Una vez practicada esta comprobación, el Ministerio del Trabajo ordenará la expedición a favor de la Cooperativa de un libramiento por la cantidad a que ascienda la aportación del Estado, sirviendo aquellas relaciones de justificación a este libramiento.

Art. 6.º En el Ministerio del Trabajo se formará un índice registro general de todos los funcionarios socios de las Cooperativas intervenidas que se vayan constituyendo, con la debida y ordenada separación de clases y Ministerios a que pertenezcan.

Este índice será el medio eficaz de comprobación del número total de socios cooperativistas que existan en cada momento, y además las Cooperativas darán cuenta mensual de las bajas que en ellas se produzcan por separación voluntaria, traslado o defunción.

En caso de traslado sin que el socio se inscriba en otra Cooperativa intervenida o en el de baja voluntaria, la aportación de capital hecha por el Estado a su cuenta quedará formando parte del capital hasta el momento en que le venga reincorporarse a la misma Cooperativa, a inscribirse en otra, a la cual se transferirá desde luego su personal aportación y la hecha a su favor por el Estado.

Caso de que la reincorporación o inscripción no se hiciera en el plazo de un año, o de que la baja procediera de fallecimiento, la aportación del Estado será reintegrada al mismo, entregándose en este último caso a los herederos el importe de las aportaciones personales.

Art. 7.º El nombramiento del interventor, que se hará por la Presidencia del Consejo, a petición del Ministerio del Trabajo, recaerá en un funcionario perteneciente a cualquier rama de la Administración pública, siendo sus atribuciones y deberes los siguientes:

compras, en cuanto se refiera a la extensión que convenga dar a sus operaciones y al necesario equilibrio entre los acopios y la capacidad consumidora de la Sociedad.

2.º Examinar las normas para la fijación de precios de venta, al objeto de apreciar si se observan los principios estatutarios.

3.º Revisar sin limitación alguna los libros y documentos de contabilidad.

4.º Provocar arqueo de caja y recuentos de existencias en almacén.

5.º Asistir a toda clase de reuniones con voz, pero sin voto, debiendo notificarse todos los acuerdos, con exhibición de las actas, cuyo conocimiento habrá de suscribirse, con facultad de suspenderlos, dando cuenta inmediata al Ministerio del Trabajo.

6.º Examinar y censurar el balance y Memoria anual antes de su presentación a la Junta general.

7.º Elevar al Ministerio del Trabajo un informe anual razonado, señalando las deficiencias y perfeccionamientos de que sea susceptible la organización cooperativista.

8.º Velar por el exacto cumplimiento de todos los preceptos estatutarios, y debiendo dar cuenta inmediata al Ministerio del Trabajo de cualquier anomalía que observe y estime peligrosa para la marcha ordenada y normal de la Asociación.

Las discrepancias de criterio entre la Sociedad y el interventor del Estado serán resueltas, sin ulterior apelación, por el Ministerio del Trabajo.

Art. 8.º Las Cooperativas intervenidas podrán dejar de estarlo desde el momento que reembolsen al Estado el capital por él aportado. En este caso, los funcionarios públicos que de ellas formaran parte podrán ingresar en otra Cooperativa intervenida, si existiera en la localidad en que aquellos radiquen, haciendo el Estado la consiguiente aportación de la parte que a cuenta del funcionario de que se trate se hubiese entregado para formar el capital de la Cooperativa liberada.

Art. 9.º Los anticipos mensuales que los socios reciban en géneros de las Cooperativas, les serán computados como una parte del sueldo o asignación que deban percibir por el mes corriente. En su virtud, las Cooperativas remitirán a los respectivos habilitados o pagadores, en plazo oportuno, las facturas en que se detallen los géneros servidos, y en las que se consignará el recibí del socio; y los habilitados o pagadores reembolsarán directamente a las Cooperativas el importe de tales facturas, con cargo al sueldo o haber mensual del socio, devolviendo a éste las facturas y entregándole el resto de su asignación en metálico.

Art. 10. Podrán formar parte de estas Cooperativas los funcionarios dependientes de las provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público, previa la aportación, con cargo a sus peculiares fondos, de capital por cuenta de sus socios en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

Art. 11. Los socios de las Cooperativas intervenidas podrán utilizar los servicios que el Estado tenga establecidos y adquirir los productos que el mismo acopie o elabore para atender a las necesidades del personal de determinados Cuerpos, previo concierto de aquéllas con la autoridad de que éstos dependan.

Art. 12. Las Cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios civiles o militares, podrán gozar de los beneficios que se conceden en este real decreto, sometiéndose a la intervención que se establece y acomodando su organización y funcionamiento al Estatuto adjunto, debiendo, las que así lo pretendan, someter su reglamento de régimen interior a la aprobación del Ministerio, en la forma que se detalla en el artículo quinto.

Para poderse acoger a este beneficio será preciso que las Cooperativas que lo pretendan demuestren que se hallan en buena situación económica, mediante la presentación de un detallado balance de situación y de un inventario en que se enumeren sus créditos activos y pasivos y sus existencias, determinadas por la cantidad, precio de compra e importe, y eliminándose las que no se hallen en buen estado de conservación.

El Ministerio del Trabajo examinará estos antecedentes, dispondrá

las comprobaciones que estime oportunas y resolverá sin ulterior recurso.

Art. 13. El número de Cooperativas intervenidas será ilimitado; pero para que pueda haber varias en una misma localidad será condición precisa que cada una de ellas reúna un minimum de 500 socios.

Art. 14. Los Ministerios de Hacienda y del Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este real decreto.

Los Estatutos. Con el anterior real decreto se publican también en el periódico oficial los Estatutos para cumplimiento de aquellas disposiciones.

Las dos primeras se refieren a la denominación, carácter, duración y objeto de las Cooperativas; la 3.ª, trata de sus medios; la 4.ª, del procedimiento para la práctica del estatuto anterior; la 5.ª, de la formación del capital; la 6.ª, de las condiciones que habrán de reunir los asociados para ser admitidos; la 7.ª, de los derechos y deberes de aquéllas; la 8.ª, del régimen social de cada Sociedad; la 9.ª, de la celebración de juntas generales; la 10, de la administración de cada Sociedad; la 11, de la intervención oficial; la 12, de las operaciones de compra y venta de los géneros; la 13, de la valoración de los mismos; la 14, de la liquidación y distribución de utilidades; la 15, de la federación de las Sociedades, y la 16 y 17, de la disolución y liquidación de tales organismos.

Dichos estatutos se desarrollarán en un reglamento general, en el que se aplicarán de modo preciso y claro los principios que contiene. Dicho reglamento se someterá a la aprobación del Ministerio del Trabajo, y para su reforma será necesario el acuerdo del órgano directivo o la solicitud de un número determinado de socios, celebrando junta general extraordinaria con ese exclusivo objeto y comunicación del acuerdo, con informe del interventor del Estado del referido Ministerio, y aprobación del mismo.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Madrid, 23.10 n.

UNA CARTA AL MINISTRO

El ministro de Hacienda ha recibido la siguiente carta, fechada en Tarragona el 18 del actual:

«Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual: Muy distinguido señor nuestro y respetable jefe: Por mayoría de votos, en la elección verificada el día 8 del corriente hemos recibido el honor de representar a nuestros compañeros los funcionarios de Hacienda, y asociarnos con arreglo a las disposiciones vigentes. Como deseamos estar siempre amparados en la protección y amistad de nuestros jefes superiores, y que no pueda nunca acusarnos de haber marchado por caminos oscuros, sino por los que la luz del sol enciende, y como tenemos esperanza de realidades en las buenas disposiciones de V. E. para con el personal del Ministerio, que tan admirablemente dirige, hemos sentido el deseo de ofrecernos a V. E.—como hoy lo hacemos—con todo cariño y con todo respeto. Tenemos redactado el proyecto de reglamento que las leyes exigen para solicitar el permiso de asociación, y tan pronto como nuestros compañeros nos den su beneplácito, tendremos el honor de presentarlo a V. E. antes de tramitarlo, oficialmente, y de solicitar su autorizada opinión, que en tanta estima tenemos. Repetimos a V. E. nuestro más ferviente anhelo de marchar siempre dentro de la más exquisita legalidad, y nos ofrecemos a V. E. como ss. ss. y subordinados que respetuosamente le saludan, Domingo de Fuenmayor. Juan Tejón.»

El señor Domínguez Pascual se apresuró a contestarles, felicitándose del buen espíritu que anima a los funcionarios de su departamento, dándoles gracias por las amables frases que le dedican, y exhortándoles a perseverar para bien de todos en la actitud de subordinación y respeto que la carta expresa.

Calzados Urtubia

Frente al Teatro Bretón. Grandes rebajas de precios en todos los calzados durante este mes. Saldo de boregues de campo a precios inverosímiles.

PIOSDELDIA

Villancicos

Esta noche es Nochebuena y, siendo esto una verdad, le cabe duda mañana... tiene que ser Navidad.

Carrascás, ¡qué talento el mío! Carrascás, ¡no cabe ya más! Carrascás, ¡qué perogrullada! Carrascás, carrascás, carrascás.

Dando ejemplo, en un pesebre, y... al mundo el Redentor que vivió treinta y tres años predicando paz y amor.

Carrascás, ¡qué se quieren los hombres! Carrascás, como hermanos verás. Carrascás, ¡tolo es paz en el mundo! Carrascás, carrascás, carrascás.

Esta es noche de gozalla y de hacer algún exceso, de jarana, de alegría... ¡Pero que te crees tu eso!

Carrascás, ¡cuántos mala noche, carrascás, pasarán quizás, carrascás, en la Nochebuena! Carrascás, carrascás, carrascás.

Muchos que se sacrifican por el bien de la nación se dirán: ¡Es Nochebuena, noche de comer turrón!

Carrascás, ¿esta noche sólo? Carrascás, desde tiempo atrás, carrascás, lo comen a diario. Carrascás, carrascás, carrascás.

Parejas enamoradas que de amor hacen derroche, buena la noche verán aunque mala esté la noche...

Carrascás, ¡qué de sombras veo, carrascás, moverse al compás carrascás, de caricias tiernas! Carrascás, carrascás, carrascás.

Suenen de prisa el pandero, la zambomba y la sartén que es de «belenes» la noche y, de pensar en Belén.

Carrascás, ¡sigan los «belenes» carrascás, no cesen jamás, Carrascás, ¡así es la vida! Carrascás, carrascás, carrascás.

JUSTO MEDIO.

COMUNICADO

A QUIEN LE PA JUZGAR

Amigo director de LA RIOJA. Ya sé que estos asuntos te molestan; han sido muchas las contiendas que hemos tenido que sostener en la Redacción para no ocuparnos de asuntos particulares en nuestro periódico; pero permíteme hacer una aclaración, siquiera sea por el cariño que me tienes, al objeto de no aparecer ante quien no me conoce por lo que el señor Antofañanzas y el señor Melón quieren hacerme pasar. Para los que ya me conocen huelga todo lo que pueda decir.

En cuanto al señor Antofañanzas he de manifestar: 1.º Que no era a él a quien me dirigía, pues bien claro le decía al principio de mi escrito. 2.º Que continuo sosteniendo que esos asuntos no son para llevarlos a la Prensa: así no se «desfacen entuertos». 3.º Que es asunto propio de los jueces y a él le falta mucho para llegar a serlo, quizá sea más propio para ser juzgado.

Y voy ahora a enténdermelas con el señor Melón.

¿Puede el señor Melón justificarme que los gastos que hizo fueron por cuenta mía? Ni ante Dios, ni ante su conciencia, ni ante persona alguna, podrá decir sin faltar al juramento, que los hizo por mi encargo, ni nadie podrá afirmar con razón que yo envié a ninguna persona a comer a casa del señor Melón; a mis amigos, a los que quisieron favorecerme, los obsequié en otro establecimiento que no es del señor Melón y de cuyos gastos poseo la factura, que los pagué yo solito de mi propio bolsillo, así como los de imprenta.

Si, pues, al señor Melón no le encargué nada, no sé porqué yo he de pagar lo que no he encargado, ya que a tantos abusos se presta; y si a mí se me obliga a pagar la mitad de los gastos hechos en casa del señor Melón, y que no encargué, justo será que perciba yo la mitad de los gastos que hice en el otro establecimiento.

Que el señor Melón se dirija a quien le encargó hiciera los gastos y éste verá si es o no la cuenta excesiva; que después quien los abone, venga a mí, sumaremos las dos cuentas y el que resulte alcanzado,

que pague. Creo saldré yo ganancioso.

En cuanto a «Montemar» continuo creyéndolo descartado del asunto.

Ahí tiene el juez un pleito a resolver y el público materia para aburrirse; pues no creo capaz a nadie de distraerse con esas lecturas.

Dispénsame, amigo Felipe, que me dispensen los lectores del periódico por el espacio que los robo, destinado a otras lecturas más ajenas.

Marcelino Sáez-Benito.

N. de la R.—Queda terminado en estas columnas este enojoso asunto, recogido en ellas por no poder negarlas a legítimas defensas.

Puesto el asunto en manos del Juzgado, que resolverá en definitiva, cesa en LA RIOJA una cuestión, que, entregada o no a los Tribunales, nunca debió ser motivo de publicidad.

TEATRO BRETON

La comedia «El Infierno», de Paso y Abati, que se representó ayer en el coliseo de Bretón, en la función de tarde, está hecha para hacer reír y movió a risa, si bien el público, una vez abandonada la localidad no debió de quedar muy satisfecho.

Es no obstante censurable, que los autores hagan aparacer en escena a un cura, que no hace ninguna falta, y cuyo papel es poco edificante y de mal gusto.

Los intérpretes lo hicieron muy bien, sobresaliendo el señor Morcillo que fué muy aplaudido, compartiendo con él los aplausos las señoras Mendizábal y González y las señoritas Nieto y Ayaia, y los señores Ros Cuadrado y González y todos, en fin, porque todos en las proporciones debidas merecieron el encomio.

Por la noche fué estrenado el drama «Gente de honor», de Joaquín Dicenta (hijo), que cuando fué criticado por la Prensa de Madrid, o se le hizo objeto de extraordinaria alabanza o se le aplicó la más acerba censura, según el color de los periódicos que lo hicieran.

En nuestro sentir no merece ni lo uno ni lo otro.

La obra teatralmente considerada, está bien hecha. Puestos a hallarle defectos le señalaríamos el de tener algunas frases ya manidas y el de buscar demasiado los efectos, pero esto aparte no puede negarse que está bien proporcionada, que el lenguaje es entonado y que hay frases acertadas y en toda ella la pasión y calor propios de la juventud que compensan, su inexperiencia.

En cuanto al asunto es algo atrevido.

El autor lleva a la escena momentos de vida, acusando una tendencia social, heredada de su padre: tiene estridencias no faltas de belleza, pero que si fueran estrépitosamente aplaudidas, sean plato demasiado fuerte para otros paladares.

Hay un clamor tan vibrante contra lo que el autor estima como prejuicios, que da a la obra ese color especial que a ciertos ojos molesta, pero con todo esto, por la traza literaria merece desapasionado elogio.

En cuanto a la interpretación fué muy plausible.

La señora Morla estuvo tan acertada como siempre, y así también los señores Gómez de la Vega, Ros, González y Cuadrado y las señoras González y Mendizábal.

Al aplauso del público unimos el nuestro.

Hoy sólo habrá función de tarde, representándose la graciosa obra «Las grandes fortunas», que tanto éxito alcanzó en la anterior representación.

Construcción y reparación de bicicleta

por medio de la soldadura que no requiere ni destempla el acero más delicado.

Bicicletas nuevas de alquiler.

PLAZA de la CONSTITUCION, 19.

RAMON CALVO



# El premio 'gordo' se ha ido a la Argentina

Refiriéndose al billete de la Lotería que anteaer fué agraciado con el premio de doce millones de pesetas, y que, como nos telefonó nuestro corresponsal, fué vendido en San Sebastián a una sola peseta, dice nuestro estimado colega «La Voz de Guipúzcoa»:

«En nuestra Redacción se recibió un aviso telefónico diciendo: «Si quieren ustedes saber lo del «gordo», vayan a la sastrería «Cañales», Miramar, 4, que hay fuente de información». Y allá fuimos, donde fuimos cariñosamente acogidos por los dueños, don Tomás Montejo y don Manuel Vizcaíno de Aracón, dos jóvenes simpáticos y amables.

«Buena, pues ustedes dirán... Verá usted—nos dijo el señor Montejo— Mi hermano Alfredo, que está en Mar del Plata, jugó el año pasado un billete entero y le tocó el reintegro, porque acababa en dos. Me escribió mandándome el billete y otras mil pesetas para que le enviase un billete entero. Y el día de la Virgen, el 15 de agosto, mi padre sacó el billete en casa de Arrillaga, y lo enviamos allí.

«Buena; pero usted no se quedará con nada?» preguntamos.

«Le pedimos quinque pesetas de participación para cada uno de nosotros. Pero si hemos de decir la verdad, aún no tenemos esas participaciones, que suponemos están en camino para acá. Claro está que no tenemos la menor duda de que disfrutaremos de esas noventa mil pesetas cada uno.

«Y que sea enhorabuena! Ahora, ¿me quiere usted dar algunos datos acerca de su hermano?»

«Con mucho gusto. Mi hermano Alfredo fué «botones» del comercio de tejidos «La Capital de Guipúzcoa», que estaba en la calle de Garibay, esquina a Peñaforida. Hace trece años, cuando se quitó aquel comercio, mi hermano se fué a América, donde trabajó con suerte, y hoy es socio de la Casa Rey, de Mar del Plata, para cuya casa era el 9.053.

«El que lo sacó fué mi padre, que es un guardia municipal jubilado y muy conocido, pues prestó servicio durante veinte años en la calle de Garibay. Ahora está en la Escuela de Comercio.

«¿Y es casado o soltero su hermano d' usted?»  
«Casado.»

## AYER NO HUBO GAS

En la mañana de ayer el concesionario de la fábrica del gas don Federico Castrillejo visitó al señor gobernador para manifestarle que, a consecuencia de la falta de material ferroviario, no había recibido las consignaciones de carbón necesarias, y que a las doce de la mañana, por falta de fluido, se vería obligado a dejar de suministrarlo a la industria.

El señor gobernador inmediatamente telegrafió a los gobernadores de Bilbao y León y al Comisario regio de transportes para que con toda urgencia faciliten los vagones necesarios para el transporte de carbón con destino a esta fábrica y con el fin de resolver el conflicto del momento por conducto del secretario de la Junta provincial de Subsistencias señor Varea, gestionó de los señores Trevijano que faciliten carbón a la fábrica del gas, para ver de reanudar inmediatamente el servicio.

Los señores de Trevijano atendieron el ruego del señor Gómez Inguanzo y ayer mismo facilitaron carbón que servirá para producir gas por unos días, en el caso de que la prueba que con dicho combustible se practique, de resultado.

Como a las doce se suspendió el suministro de fluido ayer pararon algunas industrias, y faltó el alumbrado en la calle del Mercado.

Confiamos en que hoy se reanudaré el servicio, pero si así no fuera, por ser inservible el carbón facilitado, conviene que se tengan en cuenta los perjuicios

que la interrupción en el suministro de fluido causa a la industria y se vea la manera de obtener carbón, del que indudablemente habrá en localidades próximas a esta capital, y se restrinja el uso del gas a toda instalación que no sea industrial.

## Información general

Madrid, 23.—V. h.

### EL SANTO DE LA REINA

La reina Victoria, que celebraba hoy su cumpleaños, ha recibido infinidad de telegramas de felicitación y muchos regalos, entre ellos una monumental cesta de flores que le dedican los jefes y oficiales del regimiento de Caballería Victoria Eugenia, de guarnición en Valencia, y de cuyo regimiento es la soberana coronel honorario.

A Palacio acudieron las personalidades a firmar en los álbums.

Esta noche se ha celebrado en el regio Alcázar el banquete de gala concurriendo toda la familia real, el Gobierno, las autoridades, los representantes del Consejo y los altos palatinos.

Especialmente invitado ha asistido el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

La comida estuvo amenizada por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

### PARTICIPACIONES FALSAS

Frente al puesto de periódicos establecido en la calle del Divino Pastor, del que es propietario Venancio Fernández, se ha producido un motín, porque dicho Fernández ha repartido participaciones de dos billetes de Lotería premiados cada uno con 10.000 pesetas.

Un numeroso grupo de mujeres intentó incendiar el kiosco, evitando fuerzas de Orden Público.

Análogo suceso se ha desarrollado en otro kiosco de periódicos, situado en la calle de la Corredera.

La Policía busca a los autores de la estafa.

### AUTOS DE ALQUILER

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido aprobado el reglamento de coches-autos de alquiler, que implica, disfrazadamente, el monopolio del servicio.

En contra de la aprobación del proyecto votaron los socialistas, sindicalistas.

### DETENCIÓN DE ANARQUISTAS

A virtud de órdenes recibidas de Barcelona han sido detenidos los anarquistas Rafael Ballester y Pedro Caraballer.

La Policía ha encontrado en poder de éstos documentación de importancia, hallazgo que habrá dado lugar a que en Barcelona se practiquen detenciones de 30 sindicalistas.

### LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Por el Ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para el licenciamiento y reparación de los soldados del reemplazo de 1917 que sirven en los Cuerpos de África.

Los de Melilla efectuarán el embarque del 1 al 7 de enero, destinándolos a los puertos de Málaga, Almería y Valencia.

Los de Ceuta embarcarán del 1 al 5 y desembarcarán en Algeciras y Valencia.

Los de Larache saldrán del 9 al 12, destinados a Cádiz.

### 220.000 PESETAS PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Por acuerdo de la Junta Central de damas encargada de la recaudación para el aguinaldo a los soldados de África, se ha girado telegráficamente a la Alta Comisaría en Marruecos la cantidad de 220.000 pesetas, a que asciende lo recaudado hasta el día 21.

Se han recibido muchos avisos de giros importantes que todavía no fué posible hacer efectivos, y entre las colectividades españolas de al-

gunas Repúblicas americanas se están realizando suscripciones que aumentarán considerablemente la general. Esta, por acuerdo unánime y definitivo, será cerrada el día 5 del próximo enero, por lo cual la Junta de damas ruega que todos los giros de provincias se hagan con antelación a esa fecha.

El reparto de las cantidades recaudadas se dará a conocer por todos los medios de publicidad.

BILBAO.— La Junta de Damas del Aguinaldo del Soldado ha entregado hoy 31.000 pesetas, producto de la recaudación, quedando cerca de 3.000 más por recoger.

### ENTIERRO DE UN OBRERO

Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero zapatero Miguel Pérez, fallecido a consecuencia de la agresión de que fué objeto por parte de sus compañeros huelguistas.

Los patronos han costado los gastos del entierro, al que han concurrido muchos comerciantes e industriales.

Se habían adoptado precauciones que han resultado innecesarias.

La huelga se halla en vías de arreglo, pues los sindicalistas han reanudado el trabajo sin condiciones, y solamente mantienen el paro los afiliados a la Casa del Pueblo.

### CONFLICTOS OBREROS

CORDOBA.— Se han declarado en huelga los zapateros, solicitando nuevo aumento de jornal.

ALICANTE.— Sigue la huelga de conductores de tranvía, no habiendo salido tampoco hoy coches a la circulación.

### LA CUESTION SOCIAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— El gobernador civil sigue trabajando sin descanso en organizar a los obreros por gremios.

Ya tiene varios organizados y continúa en que a partir de primero de año serán muchos los que comiencen a funcionar.

Los patronos metalúrgicos celebrarán hoy una reunión para dar cuenta del final de la huelga y tratar de una organización de carácter administrativo, concediendo a los obreros parte de los beneficios que obtengan.

### EL LICENCIAMIENTO

LARACHE.— Ha dado comienzo la concentración de las fuerzas que van a ser licenciadas y reparadas.

### DEL SEGUNDO PREMIO

SALAMANCA.— Un vigésimo del segundo premio fué adquirido por un capataz de la dehesa del marqués de Lien, en ocasión que condujo toros a Madrid.

Repartió el vigésimo entre los vaqueros, mozos de labor y criados de la dehesa. Reina gran alegría entre los agraciados.

### RELATO DE UNOS NAUFRAGOS

VIGO.— Llegaron a Dos Hermanas los tripulantes del vapor pesquero que naufragó en la costa de Furtó.

Relatan su emocionante odisea diciendo que el día 18 de noviembre tuvo la máquina una avería, quedando el barco a merced de las olas y del temporal.

Al día siguiente se le acercó un vapor portugués que les facilitó víveres, pues llevaban más de 24 horas sin comer.

El capitán del barco lusitano quiso recoger a la tripulación del pesquero, pero ésta se negó a abandonar la embarcación.

El día 21 un buque americano de gran porte remolcó al pesquero hasta la altura del Cabo de Finisterre, pero el buque yanqui se vió precisado a dejarlo por no poder hacer frente al temporal que se desencadenó, quedando de nuevo el barco español a merced del oleaje hasta encallar.

Luchando contra las oleadas los naufragos lograron ganar tierra.

\*\*\*\*\*  
Tubos de cemento  
Hijos de P. Bergasa  
\*\*\*\*\*

†  
LA SEÑORA  
**Doña Martina Blanco Martínez**  
FALLECIO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1920  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, doña Pilar, doña Inés, don Alejandro, don Gerardo y don Eduardo Blanco y Blanco; hijos políticos don José Zapata (del comercio de esta Plaza), don Francisco del Vell, doña Ascensión Lac y doña María Martín, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de diciembre de 1920.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto.  
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.  
Casa mortuoria.—Muro Bretón de los Herreros, 22.  
No se reparten esquelas La familia no recibe en este día

## EXTRANJERO

Madrid, 23.—V. h.

### UNA MANIOBRA DE CONSTANTINO QUE FRACASA

ATENAS.— El almirante Kelly, jefe de la Misión naval británica, quien o había participado en ninguna de las manifestaciones hechas con motivo del regreso a Grecia del rey Constantino, fué llamado por el soberano, el cual le hizo entrega del Gran Cordon del Salvador. Ateniéndose a las instrucciones recibidas del Gobierno, el almirante Kelly hizo saber al soberano griego que no le era posible aceptar tal distinción.

La Legación de Francia, informada de que el soberano griego tenía la intención de conceder al general Gramat, comandante de la Misión militar francesa, idéntica distinción, ha disuadido al Gobierno griego de que lleve a efecto tal proyecto.

### ALEMANIA Y RUSIA

PARIS.—Telegrafian de Londres que el Gobierno alemán ha acordado enviar una Delegación comercial a Moscú y reconocer oficialmente a la Delegación del Gobierno de los soviets en Berlín.

### TELEGRAMA DE GRATITUD

SANTIAGO DE CHILE.— El jefe de la Misión española señor Francos Rodríguez, ha dirigido al presidente de la República un cablegrama por la telegrafía sin hilos del acorazado «España», que constituye un mensaje de gratitud al presidente Sanfuentes por las distinciones de que ha sido objeto la Misión española.

Dirige también un saludo a la Prensa chilena, a la que dice el señor Francos Rodríguez, que será modestísimo pero devoto mantenedor del cariño a Chile y a sus compañeros del periodismo chileno.

En puerto Mont se espera la llegada del acorazado chileno que conduce a bordo al infante don Fernando, y del crucero «Esmeralda».

Desde Mont marchará el infante en tren especial a Buenos Aires.

### LOS TERREMOTOS

#### EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— En la región damnificada por los terremotos han vuelto a sentirse nuevas sacudidas, pero con poca intensidad.

Los habitantes vagan por los campos víctimas del terror y centenares de familias carecen de albergue y de alimentos.

Se han montado cocinas económicas para socorrer a los familiares.

El cuadro que ofrecen los 18 caseríos convertidos en ruinas no puede ser más terrorífico.

El vecindario de los pueblos cercanos a la región de la catástrofe abandonan sus casas ante el temor de una nueva desgracia.

### LOS ALEMANES EMIGRAN POR MILLARES

LONDRES.— Se nota en Alemania un vasto movimiento de emigración. Miles de alemanes tienen la intención de dirigirse a América, puesto que Alemania no puede alimentar sino a la mitad de la población. Esto privará a Alemania de una cantidad importante de hombres sanos y vigorosos.

El ministro de Hacienda se propone pedir al Gobierno medidas contra una emigración excesiva. Hace notar que existen en Alemania dos millones y medio de hectáreas sin cultivar, en las que encontrarían ocupación varios miles de habitantes y de las cuales podrían alimentarse diez millones de hombres.

### LOS SOVIETS DEFIENDEN A GRECIA

ANNEMASSE.— El Gobierno de los soviets rusos acaba de declarar, en una nota enviada al Gobierno de Atenas, que toda presión hecha por la Entente sobre el pueblo griego será considerada por Moscú como una intromisión inadmisible.

La nota añade: «El Gobierno de los soviets está seguro de que llegará un día en que los griegos encontrarán por propia iniciativa la fuerza necesaria para librarse de la opresora tutela de las potencias sobre ese pueblo de trabajadores».



### LA UNION y el FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos.

Capital social, 12.000.000 de pesetas  
Completamente desembolsados  
Lleva 56 años de existencia  
Representantes en la provincia  
Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. Agentes, don Luis Alcaraz, don Ignacio Irujo y don Ricardo Soto, en Haro. En Logroño, don Rafael Aldazabal, 11 de Junio, 10 primero. En Calahorra, don Pedro Gómez Rincón. En Santo Domingo, don Silvano Gil. En Nájera, don Alejandro Peña; y en Cervera del Río Alhama, don Pablo Moreno.

Hay seguros contra incendios, sobre la vida, valores, accidentes y marítimos.

Desde el año 1864, que se fundó, hasta el 31 de diciembre de 1919, ha pagado por incendios y ramos que abraza esta gran Compañía Nacional la respetable suma de pesetas 257.563.273'53 en España, Portugal, Francia y Marruecos.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

### Zapatería de Francisco Pérez

Calzados sólidos y elegantes, consiguídos en su taller. Comparar precio y clase en esta Casa. Calle del Mercado, 93. Portales.— Logroño

# RIOJA BAJA

## ALDEANUEVA DE EBRO, 20.

**Subastas.**—Cumpliendo lo preceptuado por la ley, el sábado, por la mañana, se pusieron a pública subasta los arbitrios municipales puestos públicos, matadero y Pesas y medidas, siendo adjudicadas a don Bernardino Jiménez Ruiz, don Máximo Martínez Lasheras y don José Sáenz Ruiz, respectivamente, en 905 pesetas el primero, 3.605 el segundo y en 10.000 el último.

Debido a pujas habidas para la adjudicación de los dos primeros arbitrios, han rebasado las cantidades asignadas por el Ayuntamiento en el pliego de condiciones.

Para el de pesas y medidas no hubo más proposiciones que la del licitador a quien le fué adjudicada.

**Mejoras urbanas.**—En virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, se está procediendo a la colocación de luces eléctricas en todos aquellos puntos públicos donde de la necesidad sea más perentoria. El número de luces a poner es considerable.

Otra de las necesidades que por su importancia merece especial atención—habiéndolas llamado a nosotros algunos vecinos para que nos hagamos eco—es el arreglo inmediato de aquellas calles que por su mayor tránsito están en deplorable estado de conservación. Entre ellas están las de Yerga, Lombillo y Ancha, para cuyo arreglo se impone una vereda inmediata, antes que se estropeen más.

**La venta de vino.**—No transcurre día sin que por los comisionistas señores Manuel López y Elías Merino se hagan varios envases con destino a los pueblos de la provincia de Burgos.

Unido esto al considerable número de vagones que se exportan con destino a otras localidades, hace que este mercado esté animadísimo, aunque se nota la falta de las Casas compradoras en gran escala. El precio se mantiene entre las 5'25 y 5'50 pesetas los 16'4 litros.

**Un suceso original.**—Está visto que para los sucesos de extraordinaria rareza tenemos la exclusividad en Aldeanueva. El de ayer es de los inexplicables.

El término de «Hoyalegua», de esta jurisdicción, posee una casilla el acomodado labrador don Gerardo Ruiz Falcón. Ayer, miércoles, un hijo de aquel, llamado Gregorio, acompañado de un peón, tuvieron necesidad de penetrar en dicha casilla con objeto de recoger unas herramientas con las que habían de perforar en una pared para construir una cueva. Cudí no sería la sorpresa de ambos al encontrar, una vez franqueada la puerta, seis hermosas liebres, muertas; pero, a excepción de una, en perfecta estado de conservación.

Examinaron detenidamente los animalitos e hicieron un reconocimiento con objeto de apertar al gún dato para solucionar el enigmático hallazgo, coligiendo que los animalitos citados fueron introdu-

cidos en la casilla por una tronera que hay casi a ras de tierra por la parte exterior y que para a metro y medio en el interior, teniendo la convicción de que antes de ser internadas fueran despojadas de los ojos, según se desprende los innumerables arañazos que hay en las paredes, hechos, sin duda, por las liebres para evadirse, y la falta de los órganos visuales.

Si sorpresa causó al joven Gregorio topar con el mencionado hallazgo, no menos ha causado el hecho a los cazadores de esta villa, los cuales no se explican el origen del caso por las rarezas que en él concurren: todos se preguntan quién ha podido reconcentrar allí las seis liebres. Suponiendo que haya sido un ave de rapiña, ¿qué finalidad puede tener el sacarles los ojos para depositarlas ciegas en lugar inaccesible para aquélla?

Nadie recuerda otro caso de esta naturaleza, y por ello no apresuramos a comunicarlo. Se espera la repetición del hecho para montar una guardia, a fin de cazar a tan original cazador.—Neztmar.

**AUTOL, 22.**—Después de licuarse la nieve que cayó días pasados, se ha reanudado la recolección de la oliva, que puede decirse está aún en sus principios por efecto de los temporales. Tampoco la siembra ha podido terminarse aún, si bien no es mucho lo que queda por sembrar.

—Ha fallecido en ésta el honrado labrador don José María Fuentes, que por muchos años fué inteligente jardinero de la huerta de don Felipe Ezquerro, produciendo su muerte gran sentimiento.

Sólo dos días ha estado en cama, pereciendo víctima de un fuerte enfriamiento que sufrió en el trabajo de coger olivas en día tan cruel como lo fué el último sábado.

Reciban su viuda e hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

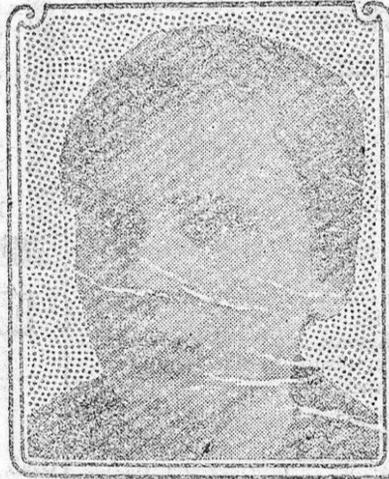
—Anteayer, lunes, se celebró en esta parroquia solemne cabo de año por doña Luisa Garralda de Federo, hija de la señora marquesa de Reinosa. A pesar del mal tiempo, los actos religiosos se vieron muy concurridos, como prueba del gran afecto que se tiene hacia aquella distinguida familia y el sentimiento que causó la muerte de la joven dama doña Luisa.—H.

## Tabla Oficial Logroño

Cotizaciones de Madrid		DIAS	
		21	22
Interior 4 0/0	69'93	70'00	
Interior en títulos A.	70'00	70'00	
Interior carpetas	60'00	60'00	
Amortizable 4 0/0	84'60	84'50	
Amortizable 5 0/0	91'50	92'00	
Amortizable nuevo	90'93	91'5	
Exterior 4 0/0	8'00	8'00	
Acciones Río Plata	277'00	275'00	
Acciones Banco Esp.	550'00	550'00	
Acciones Tabacos	291'00	290'00	
Acciones Felguera	129'50	130'00	
Francos	46'10	54'85	
Libras	27'30	27'40	
Marcos	10'60	10'65	
Dólares		57'65	

## RATOS MEJORES

La señorita Castiñeira, que habita con su familia en Madrid, Trafalgar, núm. 39, 3.º, interior, digería mal desde hacía mucho tiempo. No era dichosa, excusado es decirlo, porque se pasaba casi todos los ratos del día sumida en el dolor. Al fin, un día tomó Píldoras Pink y desde aquel día tuvo más apetito y pudo satisfacerlo sin miedo. Sobre este particular, su padre, don Francisco Castiñeira, nos escribe lo siguiente:



Srta. Castiñeira (Cl. López.)

«Nunca elogiaré lo bastante sus benéficas Píldoras Pink, pues gracias a ellas mi hija ha recobrado la salud. Estaba sufriendo de dolores de estómago que le hacían imposible la vida. No comía nada, pues las digestiones le eran tan dolorosas que prefería quedarse sin comer. Estaba flaca y sin fuerzas. Ya a las primeras cajas de Píldoras Pink observé los benéficos efectos del medicamento. Poco a poco se le restablecieron las digestiones y hoy día come de todo sin el menor inconveniente. Ha recobrado sus fuerzas y su buen semblante.»

Los dolores de estómago suelen ser debidos a un estado de anemia más o menos pronunciado. Al tomar las Píldoras Pink, que enriquecen la sangre, la actividad de los órganos, más alimentados, más nutridos con una sangre más generosa, se restablece.

Las Píldoras Pink son soberanas contra: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, dolores, irregularidades, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**REPARACIONES** electro-mecánicas, colectores de cobre electrolítico. Especialidad en bobinajes. Julio Orive, S. Vicente la Sonsierra.

**OVEJAS.** Se venden 100, jóvenes, de buen lazo, pariendo, y tres sementales. Dirigirse a Patricio Jiménez en Cenicero.

## Agua de Riva los Baños (CORRELLA)

Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafrones, Cervetería Logroñesa, de Arturo Ezquerro, Vara de Rey, 18. Boletines, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y Villa real.

## VITICULTORES

Teniendo que proceder al corte de estacas y estaquillas de las cepas americanas que EL CERRO VITICOLA NAVARRO - ARAGONES posee en El Burgo de Ebro (Zaragoza), avisa a los señores clientes hagan los pedidos antes del día 15 del actual, con el fin de ir sirviendo por orden riguroso de turno.

### VARIETADES

Riparia por Rupestris 3.300.— Aramón de los núms. 1 y 9.— Murviédro 1.202 y Rupestris Lot. Diríjase a Viuda e Hijos de José Zúñiga, Paseo de Sagasta, 13.— Zaragoza.—Teléfono, 1.527. a

**OFREZCO DUELA DE ROBLE** francés, extra, para tonclera, excelente resultado. Precios increíbles. Diríjase Saracola, Haro.

### BOTELLAS VACIAS

Se compran botellas vacías, garrafrones, sacos y cajones usados. Se pagan precios elevados. a HERMANOS MOROY, 14, 2.º

## HERNANDEZ, RIVA Y COMP.

**BANQUEROS.—LOGROÑO** SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA '20	
Interior 4 por 100 al contado	70'00
» en títulos pequeños	70'00
Amortizable 5 por 100	82'00
Amortizable 1917	81'25
Banco Español Río Plata	275'00
Acciones Azucarera pref.	117'00
» ord.	51'50
Obligaciones Id. 4 por 100	82'00
Obligaciones ferre. de Barco Ima-Asasua 4 1/2 por 100	80'00
Banco España	550'00
Comp. Arrendataria Tabacos	290'00
Paris Cheque	45'85
Londres	27'40
Marcos	10'65
Ferrocarriles del Norte	245'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	253'00

**CAJA DE AHORROS**  
 Son libreta, Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imposiciones a 30 días 3 por 100 (ms. a mayor plazo, convencional). Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

# 1920

¿ESTA USTED SATISFECHO de lo que ha conseguido en este año en ventaja de sí mismo? ¿Se halla usted del todo conforme con su suerte?

¿HA HECHO USTED ya sus planes para el año próximo y hallado los medios de conseguir durante el mismo el logro de todas sus aspiraciones?

**ESCRIBA USTED** una postal al CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA, APARTADO, 656. MADRID y recibirá gratis folletos explicativos de las Especialidades que puede usted estudiar en su casa, con poco gasto y sin desatender sus obligaciones.

# 1921



## Historia de LA RIOJA

### El último duque de Hallali

por XAVIER DE MONTEFIN

que la señora de Riculles acaba de hacer en su casa... Pasé por Bellavista anteayer y entré por curiosidad a dar un apretón de manos a los obreros, que todo el mundo me conoce. Con la señora condesa y la señorita se halla un joven de París, un artista, a lo que parece, un pintor, que sabe mucho de arquitectura, porque todo lo ha removido, desde las cuevas al tejado. De la casa, que estaba casi inservible, ha hecho un verdadero palacio.

El joven, el parisiense, el artista, de que hablaba el jardinero, era Gastón Sterny?

Gastón, sin cesar al lado de Amelia, pudiendo contemplarla desde la mañana a la noche, hablábala a cada momento!

Gastón, enamorado de ella con seguridad!

Amado tal vez! Los celos, que dormían en el corazón de Gontrán, se despertaron de pronto más acres, más punzantes.

Pasado un segundo de silencio, el duque preguntó:

—¿Por dónde se puede pasar pa-

ra ir a Bellavista, a la «villa» de la señora de Riculles?

—Hay necesidad de descender hasta el fondo del parque, y salir por una puertecilla que da a una pequeña calle que conduce al camino de Lausana, el cual corta por la mitad la propiedad que el señor duque podrá reconocer con facilidad por su verja pintada de color de bronce.

—Conduzcame a esa puertecilla.

—Al momento, señor duque.

El jardinero acompañó a Gontrán hasta la poterna designada, perdida en medio de un macizo de verdes arbustos.

—Esta es— le dijo— la llave está en la cerradura siempre... No se quita jamás... Sólo que cuando se sale es preciso tomarla para entrar, si no se quiere dar un gran rodeo hasta la verja principal.

—Está bien; gracias. Voy a dar un paseo por las orillas del lago.

—Que el señor duque se acuerde de llevarse la llave...

—No pase cuidado.

Gontrán abrió la puerta, guardó la llave y penetró en la calleja larga y estrecha que llevaba al camino de Lausana.

### XVIII

Al final de la calleja, el joven duque se detuvo con los ojos fijos en las dos torrecillas que había indicado el jardinero.

—¡Allí es donde habita!— murmuró.— ¡Allí es donde Gastón pue-

de a todas horas oír su linda voz y embriagarse en su dulce sonrisa!

—¡Qué feliz es Gastón!... ¡Qué feliz! Sin tener acción del tiempo que pasaba, y absorto en sus pensamientos, Gontrán llegó a las primeras casas de Bellavista.

Al distancia divisó las verjas pintadas de color de bronce, a cada lado del camino, y su corazón latió violentamente, mientras que sus pasos, sin notarlo, se hacían más rápidos.

Entre las dos verjas se detuvo. En las ventanas del chalet fué donde se fijaron primeramente los ojos de Gontrán.

El instinto de su corazón le decía:

—¡Allí es donde está.

Se acercó a la verja, adornada de pequeñas placas de hierro, deseando poder ver por algún hueco el interior del parque, y en él a Amelia.

Un ruido de pasos llegó a sus oídos, seguido de un murmullo de voces jóvenes, y luego de una carcajada franca y sonora.

Gontrán pudo reconocer la risa de Gastón.

El miedo de ser sorprendido en la actitud de un hombre acechando, se apoderó de él, y sin pensar nada, cediendo a aquel miedo que nada justificaba, volvió sobre sus pasos, tomó el camino de Lausana, siguió la distancia recorrida, y llegó en poco tiempo a «Las Rosas», más preocupado que en el momento de su partida.

La duquesa le esperaba.

—¿Has sido muy madrugador!— dijo después de haberle abrazado.

—No abuses tanto de tus nuevas fuerzas.

—No tengas miedo, madre mía— replicó.— He querido aprovechar esta mañana tan buena para pasear por las orillas del lago.

—¿Y estás contento de tu paseo?

—Encantado.

La duquesa era una madre de gran talento e inteligencia clara para no notar la visible preocupación impresa en el rostro de su hijo.

—¿Cómo! aun aquí— se decía— conserva el rostro sombrío... ¿Habré esperado demasiado pronto?

\*\*\*

Gastón de Sterny había salido el día anterior a buscar un motivo de estudio, mientras que Amelia estaba en el chalet para escribir a la condesa de Mardor.

La dejamos en el bosque, sentado bajo un árbol gigantesco, en el momento en que la duquesa y su hijo llegaban de Ginebra a la «Villa de las Rosas».

El reposo que se concedió fué de corta duración, y se dirigió a un sitio que le pareció magnífico en extremo.

—Quiero, cuando vuelva a París, dar a Gontrán un recuerdo de mi estancia en Suiza— se dijo.— Esto servirá perfectamente. Voy a sacar el croquis; mañana traeré el lienzo.

Y colocando el cartón sobre sus rodillas empezó a dibujar...

tremo del mágico paisaje que se presentaba a sus ojos.

Al cabo de dos horas, satisfecho de su trabajo, guardó el croquis y regresó al chalet para no hacerse esperar a la hora de comer.

Amelia, a quien había dejado, al parecer, alegre en el momento de la partida, había vuelto a caer en una melancolía profunda; una vez hubo escrito a Marcela:

Se quejaba de un principio de jaqueca. Esta dolencia entristeció un poco la comida.

Se separaron muy pronto.

Al día siguiente la joven ya no recordaba el dolor de cabeza de la víspera y parecía muy contenta.

Gastón le preguntó si algún sueño de feliz presagio la había visitado en el transcurso de la noche, poniendo tan alegre su semblante.

Ella se echó a reír y respondió:

—Felizmente, esta mañana le veía todo de color de rosa, y jamás el sol me ha parecido tan brillante y la campiña tan risueña... ¡Hasta tengo ganas de cantar!... ¡Me parece que tengo alas!... ¡Abrazame, mamá!

—¿Y no se puede contar el sueño?— preguntó la señora de Riculles, después de haber abrazado con ternura a su hija.

—He soñado que hoy recibiríamos una noticia, y que esta noticia sería para nosotros muy grata.

—¿Para todos?— preguntó Gastón.

Amelia vaciló.

Z

Se desean una fresca, casada y... referencias. Dirigirse 11 de Jun. a. de 23 años, lecho de 2... Casa para criar en su casa. Dirige a la familia Cantabrana, en Miranda de Ebro.

ESCUELA VACANTE. El que la desempeñaba, se halla vacante la escuela... Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la escuela... de Patronato de esta villa, con el sueldo anual de 750 pesetas y casa, que se pagarán por trimestres venidos. Además cobrará una media facción de los niños que son 32 matriculados. Las solicitudes serán remitidas al señor alcalde presidente en el plazo de 30 días desde la fecha de esta inserción.

Santa Coloma, 22 de diciembre de 1920.—El Alcalde, Sergio Bartolomé.

SE VENDEN dos caballos percherones, comenales, y dos burros garafiones. Escribir a Gregorio Marqués, en Alfaro.

VACANTE DE MEDICO. Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa y los pueblos de Bezares y Castroviejo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales de los respectivos pueblos. Además cobrará la cantidad de 4.250 pesetas por la asistencia a las familias pudientes de los referidos pueblos, pagadas también por trimestres vencidos, de cuyo pago le responderán las Comisiones respectivas. Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes al alcalde de Santa Coloma, en el plazo de 15 días.— Santa Coloma, 22 de diciembre de 1920. El Alcalde, Sergio Bartolomé.

Lo mejor para el ganado Fosfoferrosa o Ingerde Castellano Liras

Sorprendentes resultados en toda clase de ganados (cerdos, ovejas, gallinas, terneros, caballos y mulas). Ayuda el desarrollo, facilita el engorde y fortifica músculos y huesos, evitándose casi todas las enfermedades.

Nada de rifas ni de regalos

Su mejor garantía es estar preparado por un farmacéutico. Paquete de kilo, 3'50 pesetas. Para pedidos dirigirse a la Farmacia y Droguería de don Isaac San Martín, Villanueva, 77, Santo Domingo de la Calzada. VENTA EXCLUSIVA

ESPECIALISTA. En estómago, intestinos, hígado y en cirugía. DOCTOR CASTILLA ARANSAY. Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º. Residencia, Hortaleza, 61, 1.º. Izquierda, MADRID.

SACOS USADOS COMPRA VENTA. Si V. exporta harinas, despojos, patatas, alubias, cereales, abonos, carbones u otros artículos que necesite sacos, consulte al hacer sus compras con la casa de BIENVENIDO EGEA, que siempre dispone de grandes existencias para inmediato envío ALMACENES C. ESTEBANES, 9, ZARAGOZA.

PAJA DE YEROS EN VENTA. Se venden 1.500 arrobas, para tratar dirigirse a casa de Hipólito Tricio, calle de la Industria, 8, Haro

LA CEFPA RIOJANA. Vende vino de uva superior, de San Asensio, a 50 céntimos litro, y 8 pesetas la equivalencia a la cántara. Plaza de la Constitución, 6 y 7.

Dinamos-Transformadores. Motores eléctricos-Magnetos. Compra y venta. Reparaciones garantizadas. Instalaciones Hidro-eléctricas. ESTUDIOS Y PROYECTOS. M. T. MARTINEZ-Alfaro

La Elegante

Zapatería de MANUEL MARIN. Surtido completo en toda clase de calzado. Se venderán a precios baratísimos todas las existencias de impermeables para señora, caballero y niños. También hay un variado surtido en medias de colores adaptados a los calzados.

COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA, NUM. 5

SE TRASPASA la vaquería de la calle de San Roque, 14, por no poder atenderla su dueño por enfermedad, con todos los útiles que le pertenecen al negocio de la expedición de leche, carro y burra para arrastre y pienso secos y verdes. Tratar, en la misma casa.

MANGOS PARA AZADAS Y CACHONES. Vendo una partida de olmo, torneados y cepillados, a 7 pesetas docena y 50 pesetas el 100 Julio O. vive, S. Vicente la Sonsierra

OFICIAL DE ALBAÑIL. Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de don Jesús Alfaro, albañil en Carcastillo (Navarra).

MAGROS Y JAMONES. Compra en Nalda Amós Aguirre.

A LOS VINICULTORES

Se venden, juntos o en fracciones, 200 bocoyes transportes de roble americano, nuevos, de 40 a 55 milímetros de grueso; 200 bocoyes transportes de madera de Austria, nuevos, de 40 a 55 milímetros; y 300 bordelesas de roble americano, seminuevas y perfectamente enviadas. Para tratar dirigirse por carta a D. C. en Rentería (Guipúzcoa). Nota.—Como se trata de liquidar por cesación de negocio, se venderán muy baratos.

PASAS DE SOL DE PRIMERA. Se vende una partida. Informan Herreras, 14 y 16. Lope Marín.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, y de acuerdo con la Federación Sanitaria, se anuncia la vacante de médico titular de este partido, que lo componen esta villa, Bergasillas y Carbonera. El sueldo anual es de 1.000 pesetas, que con puntualidad son pagadas de fondos municipales que trimestres.

Al médico que se agracie con la titular se le abonarán por la asistencia a los vecinos de Bergasa y Bergasillas la suma de 4.000 pesetas, de las que le responde una Junta de contribuyentes, y que se pagan trimestral o mensualmente, como se convenga.

Bergasa tiene unos 130 vecinos y Bergasillas unos 40, y dista unos 20 minutos, pero el médico no necesita caballería, porque los vecinos le conducen cuando lo llaman. Los señores aspirantes se dirigirán, por espacio de 30 días, al señor alcalde-presidente que suscribe. Bergasa, 18 diciembre, 1920. Basilio Laros.

SUBASTA

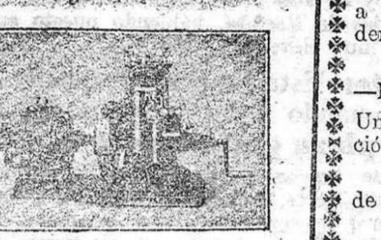
de cien chopos, tasados en 1.493 pesetas, tendrá lugar en Casalarreina el día 30 del actual, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial.

VACAS.— Se venden 4, superiores, de ocho, seis y cinco meses preñadas. Razón, Duquesa de la Victoria, letra C, vaquería.

NECESITO un buen agente que pueda ocuparse en distintos puntos de los negocios que en comisión me ofrecen importantes casas alemanas. Cipriano R. Jalón, Logroño.

MOTORES A GASOLINA

MAQUINARIA ELÉCTRICA. LAS MEJORES MARCAS.— ENTREGA RAPIDA



JESÚS DE MATA VILLANEVA. BURGOS

VACANTE DE VETERINARIO

Se anuncia la plaza de veterinario de Redecilla del Camino, Basconiana, Quintanar de Rioja y Abellana, con residencia en el primero que le atraviesa la carretera de Burgos a Logroño. Entre todos los pueblos producen cien fanegas de trigo, once de centeno y se ponen seis mil herraduras. Plazo para solicitar 20 días contados desde el día 11 del actual. Las demás condiciones en las respectivas alcaldías. Para informes el presidente de la Junta, don Nicolás Murillo, Redecilla del Camino (Burgos).

ELECTRICISTA. Para el servicio de máquinas de una central hidráulica, se necesita, con práctica y buenas referencias. Informarán Marrodán y Rezola, Logroño.

CABRAS. Se venden 40, paridas y al parir. Razón, Rafael Ruiz, en Oyón (Alava).

POR MARCHAR AL EXTRANJERO, se vende un macho quinceño que pasa de la marca; una mula de 7 años, con la marca; 50 gallinas jóvenes, todas al poner; una máquina «Singer» nueva, de 3 cajones; un gramófono con 65 discos; una silla mexicana de lujo. Todo se hará barato. Dirigirse a José Ruiz, en Viguera.

SE VENDE LENA DE ROBLE. 25 pesetas los mil kilos, en Villanueva de Cameros. También se sirve a domicilio a precios convencionales. Dirigirse a Donato Sáenz, en dicho pueblo.

AVISO AL PUBLICO. En la calle Marqués de San Nicolás, número 103, encontrarán harina única superior, sacos vacíos de todas clases y piensos a precios económicos. Frente a la posada del Navarro

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, con el haber anual de 950 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos de este Municipio.— Las solicitudes, a esta Alcaldía, por término de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio.— Ojacastro, 16 de diciembre de 1920.— El Alcalde, Juan Cámara.

VINO SUPERIOR

Se vende en la calle de San Juan, número 23, a 40 céntimos litro y a 6 pesetas cántara. A los taberneros, precios convencionales.

FRANCES, INGLES, ESPERANTO. El mes próximo empezará un nuevo curso teórico-práctico para alumnos de Centros oficiales y de carreras especiales. Informes, San Blas, número 9, cuarto pisc.

MOTOR ELECTRICO

3 H. P. corriente alterna, con cariles tensores, construcción alemana, se vende o cambia por otro de mayor potencia. Se puede ver funcionar en los aserraderos de don Segundo Saseta, en Santo Domingo de la Calzada.

MOTOR ELECTRICO

3 HP. corriente alterna con cariles tensores, construcción alemana, se vende o cambia por otro de mayor potencia. Se puede ver funcionar en los aserraderos de don Segundo Saseta, Santo Domingo de la Calzada.

APRENDIZ. Se necesita en la carretera de Matías Ojeda. Vara de Rey, número 32.

BUENA CASA, CON JARDIN. Se vende. Razón, en LA RIOJA

La Camerana

Especialidad de la Casa, que hace 47 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos y legítimos MAZAPANES —DE SOTO DE CAMEROS—

Unicos premiados en la Exposición regional logroñesa de 1897. HAY TURRONES de todas clases y económicos. CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRES Portales, núm. 82.— Logroño.

NOVILLOS.— Se venden quince de tres años de edad, pelo negro, en Montenegro de Cameros, Antonio Recio.

SE VENDEN bocoyes de roble y de castaño, bordelesas y barriles vacíos. Todo en buen estado. Informará A. Lepine, Aduana, 5. Irún.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Lo necesita, por aumento de tocador, el practicante Cirilo González, Grande, 23, CALAHORRA.

SOCIEDAD ANONIMA «ETI-JAI». «Por acuerdo del Consejo de Administración» de esta sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 3 de enero de 1921, a las doce de la mañana, para tratar de los extremos comprendidos en el artículo 88 de los Estatutos.

El derecho a la asistencia se acreditará según dispone el artículo 81 de los Estatutos.—Logroño, 20 de diciembre de 1920.—El presidente, Francisco Marrodán.

MOTOR «REX», a gasolina, de 2 HP., estado de nuevo, se vende. Razón, Paulino Díaz, en Arróniz (Navarra).

VACA DE LECHE de 4 años, parida de 3 días, con su ternera, se vende. Informa Francisco Soto, en Pelota, en Navarrete.

LENA DE OLIVO.— Se vende en la calle de Valbuena, letra M.— Se sirve a domicilio.

Compañía Naviera «Sota y Aznar» de Bilbao. LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. SERVICIO MENSUAL DE CALGA. En la segunda quincena del próximo mes de enero saldrá del puerto de BILBAO el vapor «ALUMENI»

(De 6.000 toneladas de carga.) para los de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO. Los vapores de esta línea harán a su regreso escalas en el puerto de BILBAO.

AGENCIA MARITIMA Urresti, Muguruza y C.º. Consignación - Exportación - Importación. Teléfono número 5.074. Apartado número 807. DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA, «URRESTIZABO». Esta Casa se encarga de embarcar mercancías a todos los puertos y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

Jabón «Flor de Rioja»

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO. VIUDA DE GALO BEAUMONT - CALAHORRA

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 5 y 7 toneladas. ENTREGAS INMEDIATAS. PIDANSE PRECIOS. Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31. BILBAO. TELEFONO, 1.118

EL RIO LA PLATA

COMPLETO SURTIDO EN CONFICCIONES. Trajes punto inglés, pañuelos, medias, calcetines caballero, a 0'75; camisetas rusas caballero, a 6 pesetas, medias seda señora, a 8 pesetas par. Todo con un 25 por 100 más barato que nadie. SAGASTA, 14.

Talleres de Tonelería

Construcción y reparación de envases para toda clase de líquidos en madera, roble americano, del país y castaño. Compra y venta de cascos usados. Eladio Castellanos y Comp.ª. TELEFONO, núm. 77. RENTERIA (GUIPUZCOA)

A LOS COMERCIANTES. Se detallan de quincalla, mercadería, bisutería y novedades, las interesa muy mucho ver el muestrario de la casa Emilio Urarte y Compañía, por ser el más selecto y mejor surtido. Ventas sólo por mayor. Asterlos, número 1, BILBAO.

MINERALES Y CEMENTO. Marca «El Cangrejo», se venden en casa de Sarraniego en Calahorra y Rincón de Soto.

HUESPEDES. Se admiten en casa particular con asistencia o sin ella, en Calahorra, a la casa de Sarraniego, en Calahorra y Logroño, 8, 2.º, derecha.

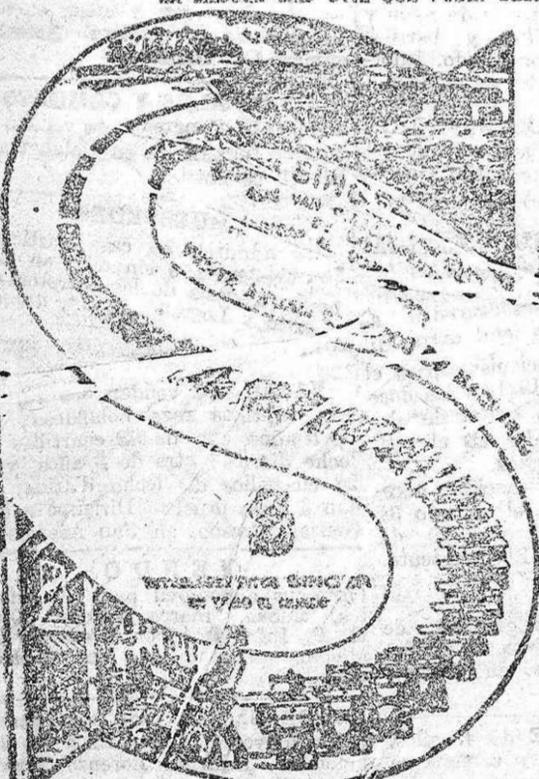
VACAS. Se venden vacas holandesas, una de 3 años, que da 38 cuartillos de leche diarios; otra de 3 años, y da 28 cuartillos de leche diarios; se dan a toda prisa. Dirigirse a don Gonzalo Casero, en San Asensio.

YENDO. Orzibus automóvil para 30 asientos, nuevo, marca «Fiat», 30-40 H. P. Informará don Benigno G. Macho, automóviles, en Castro-Urdiales.

CABRAS. Se vende una partida de la mayoría para parir a fin de diciembre. Informa Lorenzo Terroba, en Vitoria.

SE VENDEN 40 borregos y 50 borraas. Informa José Gil, en Arresejo.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6

COCHE de cuatro ruedas, ligero, para un caballo, se desea comprar. Informes, farmacia de Iglesias, Muro de la Mata, 10.



**Anisado exquisito**  
"Las Cadenas de Navarra"  
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS  
**Anisado Pablos Esparruz**  
**VILLAVA (Navarra)**



**COMPANIA HAMBURGUESA**

El vapor "TROMPENBERG" saldrá de Bilbao el día 5 de enero, para **Habana, Veracruz y Tampico**  
Informes al representante: **Edmundo Couto, BILBAO**

**Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA**

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de enero de Málaga el 6 y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme. — El vapor «León XIII», saldrá el día 25 de diciembre de Barcelona, el día 28 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
El vapor «Reina M.<sup>a</sup> Cristina», saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.  
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.  
Línea de Filipinas. — El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
Línea de Fernando Poo. — El vapor saldrá el 6 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Moravia y Fernando Poo.  
SERVICIO COMERCIAL. — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el , de Málaga el , y de Cádiz el , para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.  
(Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo. — Bretos de los Herreros, núm. 6, Logroño.

**Holland America Line Rotterdam**

SERVICIO DE VAPORES ENTRE BILBAO, HABANA, MEXICO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
PROXIMAS SALIDAS:  
LINEA DE CUBA Y MEXICO

El vapor, llamado  
**"ANDIJK"**  
saldrá de Bilbao el 20 de enero, admitiendo carga directamente y sin transbordo, para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.  
LINEA URUGUAY-ARGENTINA

El vapor  
**"BEUKELSDYK"**  
saldrá de Bilbao el 15 de enero, admitiendo carga directamente y sin transbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.  
Para fletes, cabida y demás informes, diríjase a los consignatarios en Bilbao

**EMILIO URARTE y CA**  
Stn C.

QUINCALLA  
MERCERIA  
BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR

Astoria 1 BILBAO

**PEREZ ULLIVARRI é HIJOS**  
BARROETA ALDAMAR, 2. TELEFONO, 412.  
Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI».

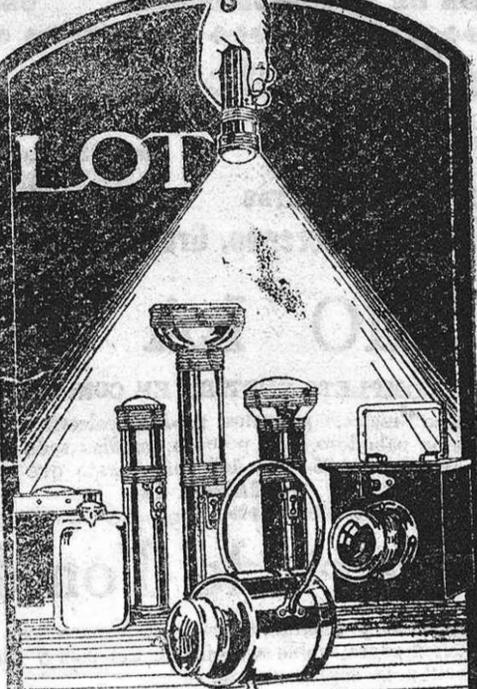
**ACEITES INDUSTRIALES**      **SICOS VECIOS**  
para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones; valvolinas, grasa consistente para automáticos, Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, Banco Riojano.      Se vende una partida nuevos, gordos, muy económicos. Razón Pedro Nalda, San Agustín, 8, a Habana.

**Artículos de cemento Portland prensado**  
**LADRILLOS**  
**TEJAS PLANAS**

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, necesitan enlucido. Se cortan perfectamente, a pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones. 25 por 12 por 6 1/2.  
Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 a 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados a voluntad.

**BLOQUES HUECOS, BALDOSAS, TUBOS, FREGADERAS, PISTONES DE CERCADO Y REGUERAS PARA CONDUCCION DE AGUAS A CIELO ABIERTO.**  
**FABRICANTE, JULIO F. DE TROCONIZ MIRANDA DE EBRO**

**LOT**



Podrán fallar todas las luces, nunca la de luz para eléctrica LOT.  
Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico en todas las marcas LOT son siempre dignas y confiables por su gran perfección y buen precio.

**OFICINA GENERAL DE SUSTITUCIONES**  
y Agencia de quintas matriculada  
**Jose María de Lara**  
Oficinas centrales en Madrid—Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M.  
Oficinas sucursales en ZARAGOZA, Cervantes, 38.—Teléfono 1628

**SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA**  
A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) **Pesetas 450**  
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). **Pesetas 250**

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, aplazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.  
Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, sin pagándolos a precios muy elevados.

**Nota importante:** Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día y por tanto cuando a su contratado se le deserta el sustituto, les **repone su plaza gratuitamente.**

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo a la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean sustituidos en dicho destino.  
Delegado para Logroño y su provincia, **D. BENITO HERRAIZ**, Imprenta, 3, primero.

De venta CASA ANGUIANO Hnos, Mercado, 45, Log.